

INDICE DE CONTENIDO

Temas		Pagina
INTRODUCCION		
Primera parte. Proceso de Planeación del Desarrollo Municipal		4
1.1.	Concertación	4
1.2.	Formulación	4
1.3.	Validación, Publicación y Registro	5
1.4.	Ejecución	5
1.5.	Seguimiento y evaluación	5
Segunda parte. Formulación del Plan Municipal de desarrollo		
2.1	Mensaje del Presidente Municipal	6
2.2	Principios de la Planeación del Desarrollo	7
2.3	Marco Jurídico de la Planeación	10
2.4	Descripción de contenidos	11
2.5	Políticas Transversales	12
2.5.1	La Transversalidad de las Políticas Publicas	12
2.5.2	Política Transversal de Derechos Humanos	12
2.5.3	Política Transversal de Equidad de Género	12
2.5.4	Política Transversal de Pueblos indígenas	13
2.5.5	Política Transversal de sustentabilidad	13
Tercera parte. Delimitación Territorial, denominación, ubicación y características del territorio		14
3.1	Orografía	15
3.2	Hidrografía	16
3.3	Clima	17
3.4	Suelos	17
3.5	Contaminación	19
3.6	Principales ecosistemas	20
Cuarta parte . Ejes de desarrollo		
4.1	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	21
4.1.2	Estado de Derecho y nueva Gobernabilidad Democrática Municipal	21
4.1.3	Consolidación de la relación de los tres niveles de Gobierno	21
4.1.4	Fortalecimiento del Municipio	22
4.1.5	Libre determinación y autonomía	23
4.1.6	Justicia	24
4.1.7	Derechos Humanos	24
4.1.8	Tenencia de la Tierra y resolución de conflictos	25
4.1.9	Seguridad Pública y Paz Social	25
4.2	CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	26
4.2.1	Apoyo al desarrollo Agropecuario	26
4.2.2	Población Económicamente Activa	27
4.2.3	Actividades Económicas	28



4.2.4	Sector Primario	28
4.2.5	Agricultura	28
4.2.6	Ganadería	30
4.2.7	Pesca	31
4.2.8	Sector Secundario	31
4.2.9	Construcción	31
4.2.10	Actividades Diversas	31
4.2.11	Sector Terciario	31
4.2.12	Comercio	32
4.2.13	Artesanías	33
4.2.14	Comunicaciones y transporte	34
4.2.15	Política Industrial y PYMES	34
4.2.16	Turismo como Palanca de Desarrollo	35
4.2.17	Abasto y Seguridad alimentaria	35
4.3	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	35
4.3.1	Combate a la Pobreza, desigualdad y a la Marginación	36
4.3.2	Estructura Sociales y Funciones	36
4.3.3	La Población Indígena	38
4.3.4	Cronología de Hechos Históricos	40
4.3.5	Población Afro descendientes	40
4.3.6	Información Demográfica	41
4.3.7	Servicios básicos	43
4.3.8	Vivienda	43
4.3.9	Salud	45
4.3.10	Educación-Factor de Progreso	46
4.3.11	Carreteras y Caminos	52
4.3.12	Cultura	53
4.3.13	Atención a Grupos en condición de Vulnerabilidad	67
4.3.14	Población con capacidades diferentes	67
4.3.15	Equidad de Genero	68
4.3.16	Apoyo a Migrantes	71
4.4	GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	71
4.4.1	Transparencia y rendición de cuentas	71
4.4.2	Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto publico	72
4.4.3	Gobierno Eficaz y Eficiente	73
4.4.4	Coordinación Institucional	74
Identificación de Problemas		75
Visión		76
Misión		76
Quinta parte		
5.2 Priorización de Problemas		77



5.3 Árbol Problemas	78
5.4 Árbol de Soluciones Estratégicas	82
5.5 Matriz de solución Estratégicas	91
5.6 Matriz de Líneas Estratégicas	95
5.7 Programación de Líneas Estratégicas	110
Biografías	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El Estado de Oaxaca está conformado por 570 municipios, en los cuales coexisten 17 grupos étnicos, de los 56 que existen en todo el país y que hablan 60 lenguas diferentes, lo que hace a Oaxaca uno de los Estados del país con una gran riqueza cultural, pero también con un enorme rezago y miseria evidentes, en las comunidades sobre todo indígenas; el Concejo Nacional de Población (CONAPO), ha definido como de alta y muy alta marginación a 431 municipios de los 570 existentes, es decir un 75 %. El Municipio de Santa María Huazolotitlán, perteneciente al Distrito de Santiago Jamiltepec, en la región de la Costa Chica de Oaxaca, que en este caso nos toca analizar; cae dentro de la categoría de alta marginación. Es por eso que resulta necesario realizar un diagnóstico de las condiciones actuales del Municipio, que nos permita identificar y clasificar los principales problemas que frenan el desarrollo y como consecuencia el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente que vive en esas zonas; lo que permitirá plantear alternativas de solución y con ello elaborar un Plan Municipal de Desarrollo.

El referido plan presenta la situación de los cuatro ejes de desarrollo en este Municipio: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano y Gobierno Honesto y de Resultados. Este documento rector es el resultado principal de la participación de los habitantes mediante un esquema de planeación participativo, en el cual se presentan las peticiones y sugerencias de los participantes.

Conocemos nuestro Municipio, estamos seguros de su potencial y sabemos que utilizando adecuadamente las herramientas de planeación estratégica podremos definir objetivos reales; metas alcanzables; que permitan redoblar y concentrar esfuerzos en políticas dirigidas a revestir el rezago y la marginación social de nuestro municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo se concibe como un instrumento no solo del Gobierno Municipal, sino una herramienta que ha de orientar los esfuerzos de la comunidad, del Gobierno Estatal y Federal; todos estos en búsqueda de una mejor calidad de vida de sus habitantes.



1.-PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La planeación del desarrollo Municipal es un proceso de acciones encaminadas a la consecución de los satisfactores, y poder así realizar gestiones municipales efectivas que resuelvan las necesidades diagnosticadas dentro del territorio municipal; para conseguirlo se hace necesario atender las siguientes fases:

1.1.- **CONCERTACIÓN**

En esta fase se convocó a los diferentes sectores de nuestro municipio, con el firme propósito de escuchar a cada uno de ellos, los cuales brindaron sus aportaciones en base a sus experiencias, enriqueciendo así el presente documento que servirá como marco de un desarrollo municipal sustentable.

Los sectores consultados fueron: los campesinos, ganaderos, productores, artesanos, transportistas, comerciantes, profesionistas, grupos sociales y Autoridades Ejidales; también se contó con la importante presencia del Concejo de Desarrollo Social Municipal el cual fue integrado con fecha 24 de Febrero de 2012.

El mecanismo que se utilizó para llevar a cabo esta consulta ciudadana fue realizando recorridos por barrios y Agencias Municipales y de Policías, sin excluir un solo núcleo de población.

1.2.-**FORMULACIÓN**

El trabajo se realizó en dos escenarios principalmente: Uno fue el trabajo de campo, el cual consistió en la realización de talleres participativos, reuniones, pláticas; en la Cabecera Municipal, así como en sus Agencias; recorridos de campo, consulta con los integrantes del concejo de Mandones, profesionistas, dependencias y organizaciones relacionadas con nuestro trabajo.

Tomando datos principalmente de las condiciones naturales como son: Vegetación, ríos y arroyos, lagunas, fauna, relieve, altura sobre el nivel del mar, suelos, algunos minerales y datos históricos, costumbres y tradiciones. Y el segundo escenario fue el trabajo de gabinete que consistió en la búsqueda de información en libros, documentos, consultas por internet, material cartográfico y estadístico de INEGI, del 2005 al 2010, IRIS 4.0.1 (INEGI) y Google Earth, consultados por Internet,

En esta fase del diseño textual y gráfico, se tomaron como base fundamental las necesidades y obras prioritizadas en el presente ejercicio fiscal 2011. Considerando como marco los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016.



Toda la información recopilada se ordenó y sistematizó para su redacción en medios electrónicos como escáner, PC, discos compactos fotografías, principalmente.

1.3.- VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO

se procederá solicitar al Departamento de Asistencia Técnica a Municipios, del Modulo de Desarrollo Social con sede en Santiago Pinotepa Nacional su calificación, posteriormente el H. Ayuntamiento Municipal realizará la reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal quien validará por unanimidad el trabajo realizado; con lo cual queda asentado que su elaboración cumple con los objetivos y aspiraciones del Municipio en mención, levantándose para su constancia el acta de validación.

En cuanto a su Registro se enviará el Plan(impresso y digital) con oficio a la subsecretaria de planeación, Programación y presupuesto. Una vez recibido, el subsecretario expedirá un oficio dirigido al Presidente municipal, asignándole un número de registro. El Presidente Municipal, solicitará al director del Periódico Oficial la Publicación del documento.

1.4.- EJECUCIÓN

Esta fase consiste en llevar a cabo la ejecución de los proyectos, obras y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), Una vez publicado, se hace obligatorio para la gestión del Ayuntamiento y como documento rector será requisito para concertar mezcla de recursos. considerando que para lograrlo se necesita la participación de todos los sectores sociales, los recursos propios del Municipio, así como la capacitación constante de las personas responsables de los trabajo.

Es ineludible contar con personal técnico especializado responsables para llevar a cabo el proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones técnicas y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta etapa, consiste en llevar a cabo una revisión del nivel de avance en la realización de los proyectos, obras, y otras acciones que contiene el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), a través de la cuantificación de los indicadores ,Metas del Plan Municipal de Desarrollo en los tiempos estimados de ejecución; también se proponen medidas correctivas y soluciones.



en esta etapa se prevé que los municipios puedan analizar los beneficios obtenidos en el aspecto ambiental, social y económico. El seguimiento adecuado permite proponer medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

2.- FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA MARIA HUAZOTITLAN, OAXACA. 2011-2013

2.1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Conozco a mi Municipio he sido parte de el por mucho tiempo, no me cabe duda que santa María Huazolotitlan está por encima de cualquier interés de individuo o de partidos Políticos, me queda claro que la responsabilidad que me ha conferido mi pueblo es y será siempre velar por la seguridad, educación, salud, viviendas dignas, calles pavimentadas, agua potable, drenaje, electrificación, proyectos productivos en resumen, una mejor vida para la gente de Santa María Huazolotitlan.

Lo haremos de manera organizada a través del Plan Municipal de Desarrollo 2011 2013 que será el documento rector que guiará las políticas públicas, programas y acciones que este gobierno ejecutará durante la presente administración. por lo que refrendo el compromiso de trabajar por nuestra cabecera municipal y las localidades, para consolidar al municipio como espacio ideal de la participación ciudadana.

En este documento se integro el diagnóstico del municipio en donde se concreta información actualizada y suficiente que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos en cuanto a calles, caminos, insuficientes redes de agua potable y alcantarillado, alumbrado público en malas condiciones, baja calidad de vida, así como la inseguridad pública.

Estoy plenamente convencido de su contenido, pero principalmente de que, para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales generaciones y para establecer la garantía de un mejor futuro para las que habrán de venir, se requiere, invariablemente, de UN GOBIERNO QUE TRABAJE PARA TODOS, sin privilegiar credos, etnias, estatus sociales. Con la simple necesidad de servir con equidad a mi pueblo.

C. Isidoro Pedro Terrazas Molina

Presidente Municipal Constitucional de Santa María Huazolotitlán



2.2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El presente plan permite tener la confianza suficiente de que el Gobierno Municipal observará los siguientes principios:

EQUIDAD

Para lograr que los habitantes de este Municipio alcancen un nivel de vida digno es ineludible la aplicación del principio de equidad; y para lograrlo este H. Ayuntamiento gobernará en igualdad de oportunidades y resultados, sin distinción de etnias, sexo, credo o ideologías, pues nuestra mayor prioridad es beneficiar a los que menos tienen, sumando esfuerzos y voluntades para combatir así los rezagos en sus diferentes rubros. Durante el periodo de Gobierno 2011–2013, no habrá distinciones de atención para nadie, la propuesta será; ser un gobierno abierto en donde todos tengan participación a fin de resolver los problemas y necesidades que vienen demandando los ciudadanos y con apunte especial a las mujeres del municipio. El propósito es sumar esfuerzos y voluntades para hacer realidad los compromisos sociales.

PARTICIPACION INFORMADA

La participación informada se cumple cuando las Autoridades Municipales dan a conocer a la ciudadanía información actualizada y suficiente de los planes y programas de acción, logrando así la participación real y efectiva de todas las fuerzas vivas de la sociedad.

INTEGRALIDAD

Es importante reconocer que nunca se logrará el éxito esperado si se permite que las diferentes organizaciones estén fraccionadas y/o distanciadas; por lo que este H. Ayuntamiento tiene el firme propósito de trabajar en conjunto con todos los sectores, considerando el factor económico, ambiental, social, humano e institucional, que hacen posible un desarrollo armónico; para tal fin se aplicará el principio de integralidad, reconociendo que los intereses de cada grupo se interrelacionan entre sí, coincidiendo en el desarrollo del municipio.

SUSTENTABILIDAD

Se aprovechará óptimamente el capital natural y humano con que cuenta el municipio, fortaleciendo la técnica y la experiencia que los productores poseen, respetando siempre el equilibrio de los recursos sin poner en riesgo su entorno natural. Garantizándose así, con este principio que coexista la sustentabilidad, la cual es garantía de vida para generaciones futuras.



TRANSVERSALIDAD

En la tónica de trabajo que el municipio aplicará, se contemplará la transversalidad, de tal manera que se logre sumar los esfuerzos de los habitantes y buscar alternativas de organización para que los diferentes programas institucionales puedan aterrizar en pro del desarrollo municipal.

INTERCULTURALIDAD

Para evitar la desigualdad en el desarrollo de las comunidades que integran el Municipio de Santa María Huazolotitlán, es necesario reconocer la presencia de tres grupos étnicos: el indígena, el Mestizo y el afro descendiente, respetando siempre sus costumbres y tradiciones, los cuales son valores culturales que motivan tener los derechos fundamentales para ser beneficiados en condiciones de igualdad para alcanzar una vida digna.

CORRESPONSABILIDAD

la equidad de género es uno de los ejes transversales del plan estatal de desarrollo 2011-2016. asume la estrategia de dotar de perspectiva de género las políticas, programas, proyectos y presupuestos

Se ha observado que cuando no hay una estrecha comunicación entre la ciudadanía y sus autoridades y éstas, a su vez, con las instituciones de gobierno, se obtiene como resultado un bajo impacto en su desarrollo, por lo que este H. Ayuntamiento conducirá sus acciones basadas en este principio de corresponsabilidad.

EQUIDAD DE GENERO

La equidad de género es uno de los ejes transversales del Plan Estatal, Asume la estrategia de dotar de perspectiva de género las políticas, programas, proyectos y presupuestos gubernamentales. El esfuerzo de las autoridades Municipales se mantendrá en forma ininterrumpida dirigiendo sus acciones para evitar la discriminación y violencia hacia las mujeres, abriendo espacios suficientes para su incorporación en todos los ámbitos, garantizando así el acceso a todos los programas institucionales.

En el eje de Desarrollo Social y Humano se presentara el diagnostico que presenta el Municipio de santa María Huazolotitlan respecto al tema de Equidad de Género, así como los programas, Políticas y Proyectos con el propósito de cerrar la brecha de igualdad entre el hombre y la mujer.



AUTONOMIA MUNICIPAL

El Art. 113 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, y el Art. 2° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, establecen la Autonomía Municipal, por lo que este H. Ayuntamiento acoge esta libertad y el reconocimiento de dicha autonomía para aplicarla conforme a derecho; de igual manera el Municipio hará valer también el respeto de los derechos indígenas y afro descendientes. La actuación del Gobierno Municipal, así como la aplicación de los recursos que la Federación y el Estado le asigne será en apego siempre al principio de Autonomía.

APEGO A LA LEGALIDAD

Las acciones de este Gobierno Municipal estarán sujetas siempre a las Leyes, Normas y Reglamentos que rigen la vida institucional, de tal manera que nada se realice a espaldas del pueblo y sean respetados los derechos individuales y colectivos. Toda acción será realizada con apego al Marco Legal. Una de las funciones de este H. ayuntamiento es conducir la política interior del Municipio proveer lo necesario mantener una relación de unidad y armonía entre sus habitantes. Tramitar expectativas para la pronta administración de justicia. Coordinar e implantar todas las acciones relacionadas con la protección civil, para casos de emergencia y de desastres, Realizar programas de capacitación, asesoría jurídica y de administración municipal dirigidos a fortalecer las capacidades de los ayuntamientos.

Promover la colaboración entre las agencias pertenecientes al municipio para la realización de obras y servicios públicos de beneficio común.

Impulsar la organización y participación comunitaria en los procesos de desarrollo municipal y fortalecer sus procesos democráticos.

Fortalecer los procesos democráticos municipales y Los demás que le señalen las leyes, decretos y reglamentos.

PRODUCTIVIDAD

La productividad es la relación entre la producción obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. También puede ser definida como la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos: cuanto menor sea el tiempo que lleve obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema.

Para alcanzar el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo, en la actividades productivas, es necesario impulsar la diversidad productiva e introducir nuevas tecnologías sin alterar el ecosistema, enriqueciendo la experiencia tradicional de los productores.



COMPETITIVIDAD

En el aspecto socioeconómico, el H. Ayuntamiento se preocupará en aplicar el principio de competitividad entre los productores y demás organizaciones productivas, públicas o privadas, así como a prestadores de servicios con que cuenta el Municipio, para ofrecer al público consumidor productos y servicios de alta calidad. Impulsando a los involucrados para alcanzar, mantener y mejorar el nivel de competitividad.

TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

La credibilidad se garantiza cuando la Autoridad mantiene informada periódicamente a la comunidad para evitar especulaciones y confrontaciones sobre la aplicación correcta de los recursos, tanto Municipales, Estatales y Federales; luego entonces este H. Ayuntamiento reconoce que la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas garantiza el derecho de la ciudadanía a estar informada y conocer el resultado de gestorías.

2.3.-MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION

Con fundamento en los artículos 25, 26 Y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16, 20, y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículos 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca en sus, la Ley de Planeación federal; la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca 33 y 34 fracción II y III de Ley de Planeación; 7 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

Capítulo tercero; Participación social en la planeación; Artículo 22.- Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.

Capítulo Cuarto; Plan Y Programas; Artículo 21.- El Plan Nacional de Desarrollo deberá elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de seis meses contados a partir de la fecha en que toma posesión el Presidente de la República, y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque podrá contener consideraciones y proyecciones de más largo plazo.

El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país contendrá provisiones sobre los recursos que



serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, tomando siempre en cuenta las variables ambientales que se relacionen a éstas y registrará el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.

El Municipio de Santa María Huazolotitlán cumple con la obligación de elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013; ya que es el instrumento rector que permite dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en su artículo 25 establece que el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional como es el desarrollo económico, el empleo y la distribución equitativa del ingreso y de la riqueza.

Así mismo, establece las bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y Plan Nacional de Desarrollo, en el artículo 26; y reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de Planear su Desarrollo en el artículo 115.

2.4. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- I. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad.** Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.
- II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.** Este eje se orienta al fomento de la economía del municipio para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias.
- III. Desarrollo social y humano.** Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población de Santa María Huazolotitlán en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.



- IV. Gobierno honesto y de resultados.** Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados. En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados que la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la coordinación institucional y la vocación del servicio público en beneficio de la población.

2.5.- POLÍTICAS TRANSVERSALES

2.5.1 La Transversalidad De Las Políticas Públicas.

La transversalidad entendida en todo momento como el tiempo en el que una o varias políticas públicas son objeto de interés de una o más dependencias, de tal modo que, la instrumentación de acciones gubernamentales tocan necesariamente dos o más ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), con lo cual cada uno de ellos actúa en el marco de su responsabilidad, pero siempre de forma coordinada, a efecto de que las acciones tengan resultados óptimos y positivos.

2.5.2 Política Transversal De Derechos Humanos

Las Políticas trasversales de Derechos Humanos como principio rector orientará los procesos sociales dentro del municipio que intentarán construir sobre la base del reconocimiento del derecho a la diversidad y en franco combate contra todas las formas de discriminación y desigualdad social.

En este sentido, la interculturalidad será fundamental para la construcción de una sociedad democrática de las relaciones más racionales entre los seres humanos, respetando sus diferencias. La actual administración ha mostrado un compromiso creciente con toda la sociedad incluyendo al sector rural a través de una mayor participación en todos los asuntos relacionados con el desarrollo social y en el ámbito de justicia pública no rebasando los límites de autoridad conforme a la ley.

2.5.3 Política Transversal De Equidad De Género.

Garantizar el bienestar y desarrollo integral en el Municipio de Santa María Huazolotitlan será una de las prioridades durante el presente periodo de gobierno, pues no habrá distinciones; seremos un gobierno de puertas abiertas en donde todos tengan participación



a fin de resolver los problemas y necesidades que vienen demandando los ciudadanos y con apunte especial de las mujeres del municipio. El propósito es sumar esfuerzos y voluntades para hacer realidad los compromisos sociales, por ello, todos y cada uno de los concejales trabajaran de manera coordinada para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

El desafío de la equidad no es sólo lograr que las mujeres accedan a los derechos de los que han sido excluidas, sino que, sus valores, conocimiento, experiencia y prioridades, sean asumidas como una parte equivalente o del mismo peso que la masculina, en las realidades donde intervienen y sean consideradas con valor potencial para enriquecer el panorama del desarrollo humano.

2.5.4 Política Transversal De Pueblos Indígenas.

El marco jurídico es la voluntad del pueblo, en donde reside la soberanía, expresada, básicamente en leyes que permiten la convivencia en armonía entre los individuos y norma las relaciones de éstos con el Gobierno. En este sentido, la construcción de una plataforma donde se respeten los derechos de los pueblos indígenas que existen dentro de todo el territorio municipal cobra mayor importancia en donde la dinámica política – social - económica exige respuestas a las demandas individuales y colectivas de este sector representativo del Municipio.

Por ello, las responsabilidades serán encaminadas en un estricto apego a las facultades que tenemos como órgano soberano en su alcance Municipal para ejercer que se respeten los derechos del sector indígena. En materia de justicia, seguridad pública y de protección civil los compromisos van orientados a respetar los valores de la libertad, justicia, equidad y pluralismo político.

2.5.5 Política Transversal De Sustentabilidad.

La sustentabilidad ambiental en el marco del desarrollo, constituye un enfoque prioritario para la presente administración que busca darle viabilidad y amplitud a las actividades económicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales. El territorio rural conforma el espacio privilegiado del importante capital natural del municipio y debe ser el detonador del desarrollo de las comunidades rurales e indígenas.

La sustentabilidad no implica dejar de utilizar los recursos naturales, sino adoptar mejores formas de uso de éstos sin comprometer ni poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras . Las acciones a realizar en el marco de un gobierno sustentable consideran los retos relacionados a la conservación y restauración de tierras, agua, aire, flora y fauna, el aprovechamiento sustentable y la preservación de la diversidad biológica y, en especial a la mitigación y la adaptación al cambio climático.



3. DELIMITACION TERRITORIAL DENOMINACION, UBICACIÓN Y CARACTERISTICAS DEL TERRITORIO

El diagnostico que presentamos es un documento analítico que proporciona de manera concreta y grafica, información documental y de campo de los diversos sectores del municipio en el proceso de integración del plan y en la realización de un análisis que conduzca a identificar las necesidades y problemas de manera participativa; contempla aspectos de la problemática presente e información suficiente y necesaria para apoyar la toma de decisiones.

DENOMINACIÓN

El Municipio se denomina Santa María Huazolotitlán, la primera denominación se debe a la Virgen María, Patrona del pueblo. Originariamente se llamó huexolotlán; huexotl significa pavo o guajolotetlan significa lugar de. Sus raíces se derivan de la lengua indígena mixteca de la costa.

El Municipio de **Santa María Huazolotitlán**, Distrito de Santiago, Jamiltepec del Estado de Oaxaca tiene una extensión de 215.18 Km². Que equivale al 0.34% de la superficie total del Estado; su distancia aproximada a la Capital del Estado es de 420 Kilómetros.

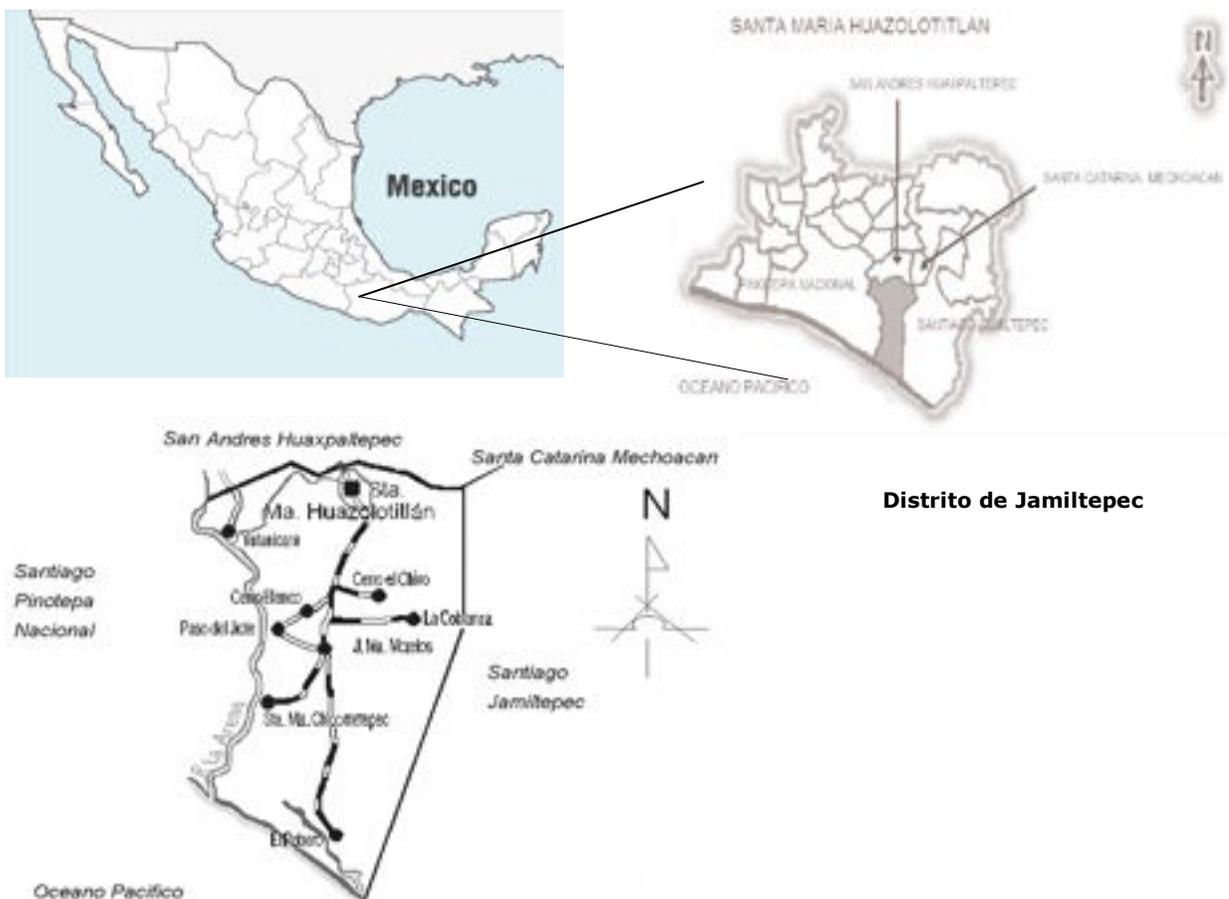
Esta localidad esta comunicada vía terrestre por un tramo de 4 Km de carretera pavimentada que se conecta a la Carretera Costera Pacifico No. 200, a la altura de la Localidad de San Andrés Huaxpaltepec que comunica al Puerto de Acapulco y Puerto Escondido.

UBICACIÓN

Entre los paralelos 16°03' y 16°20' de latitud norte; los meridianos 97°51' y 98°01' de longitud oeste; altitud entre 0 y 600 m. Colinda al norte con los municipios de San Andrés Huaxpaltepec y Santa Catarina Mechoacán; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el municipio de Santiago Jamiltepec; al Oeste con el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional.



Mapa No.1. Macro localización y micro localización



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca 2008.

3.1. OROGRAFÍA

En el Municipio de Santa María Huazolotitlán por las condiciones topográficas encontramos tres condiciones fisiográficas: Planicie, Lomerío y Pie de Monte. A continuación se describe cada una de ellas.

a) **Planicie.**- Se localiza hacia el Sur del Municipio, es la porción que se incrusta al Océano Pacífico y que tiene una superficie de 5,170.70 hectáreas. Presenta una topografía casi plana con ligeras pendientes hasta del 5%.

b) **Lomerío.**-En esta condición se encuentra asentada la Cabecera Municipal, Santa María Huazolotitlán, se mezcla con lo abrupto del terreno y sus alturas y prácticamente es el límite natural con el Ejido de Santiago Jamiltepec, las alturas varían de 80 a 300 msnm., presenta elevaciones variables con pendientes que van del 15 al 40%, de altitud.



c) **Pie de Monte.**- En esta condición se encuentra uno de los cuatro sitios sagrados de los indígenas de Santa María Huazolotitlán y que es conocido como “Cerro Grande “, que en lengua Mixteca se denomina YUCU CHA CUÁ,(Cerro donde entra la noche), se localiza al Sureste de la cabecera municipal a una distancia de 20 km. Se caracteriza por presentar cordilleras con crestas muy abruptas, pero redondas y laderas profundas con pendientes que oscilan entre un 30 y 60%.

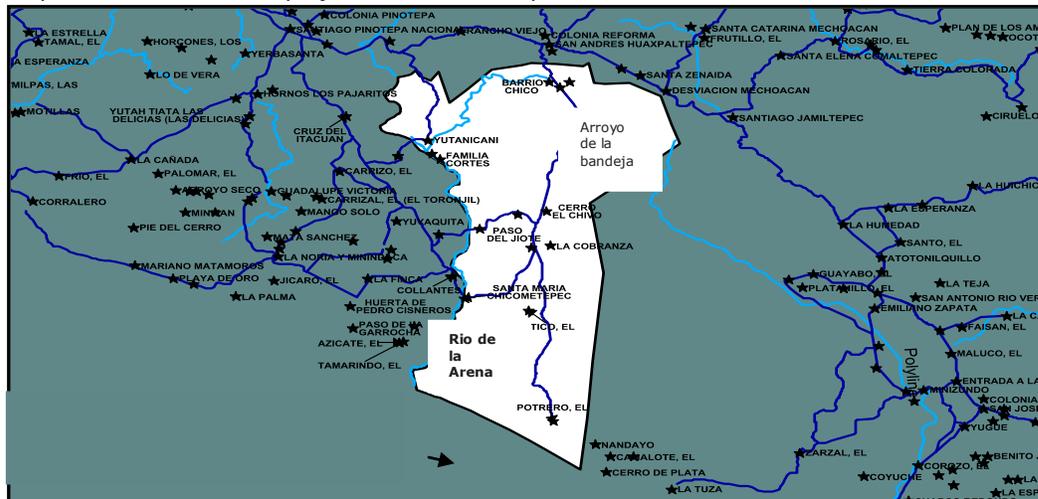
3.2. HIDROGRAFIA

En el Municipio de Santa María Huazolotitlán existen un sin número de corrientes superficiales, algunas son permanentes; su orografía es similar al de toda la Costa Chica ya que tenemos condiciones de lomerío y pie de monte donde nacen los escurrimientos, algunos recorren gran parte de la localidad y otros, por su cercanía al Océano Pacífico sus caudales son cortos.

El “Rio de la Arena” es la corriente pluvial permanente más importante del municipio y se utiliza para regar 15,000 hectáreas, aproximadamente, beneficiando, sobre todo, a las Agencias de Yutanicani, Paso del Jiote, José María Morelos y Santa María Chicometepec.

La Laguna del “Potrero” es la más importante, básicamente por la pesca, ya que cuando se abre la barra entra con el agua de mar una gran cantidad y variedad de peces.

Mapa No.2 – corrientes superficiales en el Municipio



Fuente: Programa Iris 4.1

La cuenca “rio de la arena es la principal fuente de riego para la producción agrícola, pero también es la vertiente de las aguas negras de varias poblaciones, contaminando lo fuertemente, ya que los Municipios que están ubicado en la parte alta como san Lorenzo, Santa Catarina Mechoacán inclusive Pinotepa Nacional, no tienen infraestructura de drenaje sanitario que puedan disminuir o anular dicha contaminación ya que Santa María



Huazolotitlan es la parte donde desemboca este principal rio; es claro que nuestro Municipio tendrá también que ejecutar proyectos que ataquen este problema.

Como consecuencia de este descuido están desapareciendo algunas especies, uno de ellos que anteriormente era muy importante en la alimentación es el denominado “endoco”, que también es llamado “langostino” o “chacal”, y quienes llegan a consumir dichos invertebrados padecen en su mayoría de infecciones gastrointestinales, además de que el contacto de sus aguas con la piel trae consigo afecciones dermatológicas.

Fotos No.1 Laguna del Potrero



Fotografía Satelital Barra del Potreo.



3.3. CLIMA

Santa María Huazolotitlán tiene un clima cálido sub-húmedo Aw1, con lluvias en los meses de Junio a Octubre, con una precipitación pluvial de 1,514.70 milímetros anuales. La temperatura media anual es de 27.04° C.

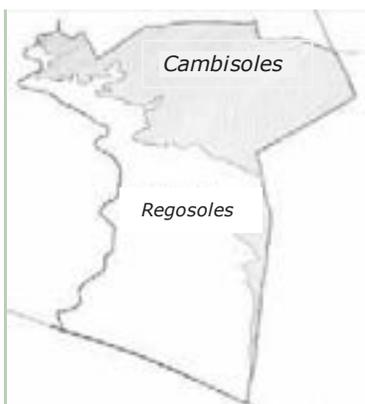
3.4. SUELOS

Las principales unidades de suelos identificados en este territorio, (de acuerdo a la clasificación de FAO-UNESCO, modificada por DETENAL 2008), son: Regosoles en un 60% (son propios para uso forestal y otros cultivos, con un subsuelo rico en nutrientes).

Cambisoles en un 25% (la capa superficial de más de 25 cm. de espesor es pobre en nutrientes y su subsuelo a simple vista es diferente en color y textura); Acrisoles en un 6%, Luvisoles en un 5% y Solonchack y Faeozem en un 4%. Presenta aun buenas cualidades para la agricultura y la ganadería con buenos rendimientos.



Mapa No. 3: Distribución de tipo de suelos



FUENTE: GOOGLE EARTH

La erosión que afecta enormemente los suelos, es producto de varios factores, principalmente la actividad Agropecuaria; en los meses de febrero–abril, acostumbran eliminar toda vegetación pequeña (herbácea), con machete y la dejan secar, esta etapa se le conoce como Roza –Tumba y Quema; una vez seca proceden a derribar la vegetación más grande (árboles), obtienen postes para los corrales y la leña es usada para cocinar.

Actualmente se están usando herbicidas para limpiar las siembras de maíz, y las praderas son sobre pastoreadas, lo que deja aún más expuesta la superficie terrestre a la acción de la lluvia y al viento. Otro aspecto es la topografía de la tierra que es bastante accidentada ocasionando que fácilmente la lluvia arrastre toda la superficie terrestre que queda desprotegida.

En nuestro Municipio la actividad que reviste mayor importancia es la ganadera , por lo que el uso de sus suelos es en su mayoría modificado para pastizales, debido a esto la vegetación original ha sido eliminada casi por completo, para el establecimiento de praderas que alimenten el ganado bovino. También la práctica de la roza-tumba y quema, para la siembra de cultivos básicos como maíz, frijol, chile, etc., dan como resultado la eliminación casi del total de la vegetación primaria.

Lo anterior trae como consecuencia un suelo desprotegido en contra de fenómenos meteorológicos pluviales y fluviales, y si consideramos que un suelo protegido conserva el doble del agua en comparación de uno erosionado, estamos ante una situación delicada ante la preservación de la riqueza hídrica del mismo.

El uso indiscriminado de insecticidas y herbicidas ha contaminado el medio ambiente, a tal grado que en bovinos, las vacas gestantes llegan a abortar aparentemente sin ninguna causa. En las lagunas y en los ríos se mueren peces y langostinos.



3.5. CONTAMINACION

La contaminación ambiental es el resultado de eliminar la vegetación original o de la introducción de vegetación no propia de la región; los *incendios forestales* secundarios a descuidos en la actividad de la roza-tumba y quema por parte de los campesinos, es otro factor preponderante en el deterioro ambiental de la región.

Otro problema es la cantidad de basura que se genera a diario en las comunidades por parte de sus habitantes y la mala disposición que hay de la misma; los basureros a campo abierto, que son fuente de la fauna nociva (moscas, cucarachas, ratas) y de malos olores, plagas y en temporada de lluvias contaminan los mantos friáticos; además de que ocurren incendios que por el curso de los vientos dominantes trasladan contaminantes en el aire hacia la población, siendo posible observar durante determinadas horas del día una densa capa de contaminación en la cabecera municipal.

FOTOS NO. 2. CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS



3.6. PRINCIPALES ECOSISTEMAS

La vegetación es parte importante en el equilibrio del ecosistema, formando áreas de protección para la fauna silvestre y para otros procesos como son: el proteger el suelo de la erosión, además de proveer material prima para algunas necesidades humanas de alimentación y los energéticos, la vegetación muestra en el municipio alteraciones diversas por las actividades agropecuarias, explotación forestal común y de por los fenómenos naturales.

Fotos No.3. Representación de la Vegetación



Cuadro No.1. Relación de la fauna y Flora del Municipio

FAUNA	FLORA
<p>Mamíferos: Venado (<i>Odocoileos virginianos</i>), Mapache (<i>Porcyonlotor</i>), Tejón (<i>Nasuanria</i>), Conejo (<i>Sylvilagus</i>), zorrillo (<i>Spilogale</i>), Coyote (<i>Canis</i>), Onza (<i>Félix yagouardi</i>), Tigrillo (<i>Félix wiedii</i>), Armadillo (<i>Dasypus</i>), Jabalí (<i>Tayassu</i>), Tejón (<i>Nasuanria</i>), Martha (<i>Potos flavus</i>), Tlacuaches y tuzas, entre otras.</p> <p>Entre las Especies reptiles, tenemos a la: Iguana (<i>Elenosaurus</i>), Víbora de Cascabel (<i>Crotalus</i>), Coralillo (<i>Micrurus</i>), Mazacoa (<i>Constrictor</i>), tilcuates y lagartijas, entre otras.</p> <p>Entre las Aves silvestres: Chachalaca (<i>Ortalis</i>), Codorniz, (<i>Dendrortyx</i>), Palomas (<i>Zenaida</i>), Cachuchitas (<i>Leptotila</i>), Urracas, Zanates, Pericos, Cotorras, Loros, Ticundos, Pachecos, Calandrias, Primavera, guichos.</p>	<p>La Vegetación que se presenta es una vegetación Secundaria alterada por la práctica de la roza y quema. Podemos encontrar especies maderables como la Parota (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>), Ceiba (<i>Ceiba pentandra</i>), Palo Mulato (<i>Bursera simaruba</i>).</p> <p>especies arbustivas, como el cacahuananche (<i>Glericidia sepium</i>), Guamúchilt (<i>Pithecellobium dulce</i>), a lo largo de todo el litoral costero, podemos encontrar la vegetación de palmar en donde sobresalen las especies: Palma real, (<i>Sabal mexicana</i>), y la Palma de Garrocha (<i>Orbignia</i> spp.) que ya está en proceso de extinción y a los márgenes de ríos y lagunas el Mangle (rojo o blanco). Arboles frutales, como son: papaya, mango, limón, chico zapote, tamarindo, guayaba, ciruela.</p>

Fuente: Taller de participación



La presencia de fauna silvestre en un ecosistema, es un indicador importante en la valoración del mismo; es decir, entre más deteriorado es el ecosistema, la riqueza de fauna silvestre disminuirá, porque no hallan las condiciones de protección, alimentación y de reproducción.

La reproducción de algunas especies en Santa María Huazolotitlan se pone en riesgo, debido a las actividades como la caza no controlada, la agricultura y la ganadería además no existen programas de conservación de animales en peligro de extinción.

Existe también grandes extensiones de sembradíos de palmas de cocos, plataneros y una variedad de árboles frutales, como son: papaya, mango, limón, chico zapote, tamarindo, guayaba, ciruela, entre otros.

4. EJES DE DESARROLLO

En este apartado se plantea un diagnóstico de la situación actual del municipio, bajo el contexto de los cuatro ejes de desarrollo, permeados por las políticas transversales arriba descritas. Esta información es la que ha nutrido los procesos participativos, de modo que los actores del municipio tomen las decisiones pertinentes considerando tanto la demanda social como el análisis de los indicadores estadísticos y la información cualitativa de que se dispone.

4.1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

4.1.2. Estado de Derecho y Nueva Gobernabilidad Democrática Municipal.

El Ayuntamiento Municipal de Santa María Huazolotitlan se ha comprometido a gobernar del principio que los derechos individuales sea respetada por la existencia de un sistema de legalidad, que permitan un adecuado ejercicio del poder público, esto implica tener la capacidad para lograr un equilibrio estable entre la comunidad, los sistemas políticos, económico, social y cultural que permita conducir los asuntos públicos con transparencia y calidad en forma equitativa, armoniosa, eficaz y eficiente en beneficio del bienestar de todos los habitantes del Municipio.

4.1.3. Consolidación de la Relación de los tres Niveles de Gobierno

En la práctica, las acciones de los tres niveles de Gobierno Municipal, Estatal y Federal confluyen en el espacio municipal; sin embargo no en todos los casos dichas acciones van articuladas en coherencia. Esto puede implicar que se den duplicación de acciones u omisiones en ciertos ámbitos necesarios de intervención, como por ejemplo en el caso de la importancia de la higiene ambiental. Esta situación se genera comúnmente por la falta



de participación en las instancia de gobierno en los procesos de planeación municipal, lo que genera duplicidad de funciones o desatención de necesidades.

Se plantea que dicha confluencia pueda ser articulada con el Concejo de Desarrollo Social Municipal como instancia de participación social, lo cual implica que las instituciones de los tres niveles de gobierno confluyan en dicha instancia. Esta propuesta es de suma importancia en tanto la acción gubernamental pasa por el filtro de la validación y escrutinio social.

4.1.4. Fortalecimiento del Municipio

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos, equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Dentro de los recursos humanos con que se cuenta el municipio se tiene lo siguiente:

Cuadro No.2. Cabildo y personal de H. Ayuntamiento

NUMERO	PERSONAL
11	Autoridades Municipales: Presidente Municipal, Sindico, Regidora de Hacienda, Regidora de Obras Publicas Municipales, Regidora de Educación, Regidora de Salud, Regidor de Desarrollo Rural, Regidor de Servicios Públicos Municipales, Regidor de Desarrollo Ambiental, Regidor de Gestión Agropecuaria, Alcalde Único Constitucional.
10	Suplentes de Autoridades Municipales
4	Empleados Administrativos
19	Empleados de Seguridad Publica
5	Empleados de Limpieza, Ayudantes de Oficina y Personal Técnico de apoyo

Fuente: H. Ayuntamiento

Dichos recursos permitirán ofrecer un servicio de calidad a la población del municipio, tanto en el ámbito de la seguridad como los diversos servicios que se ofrecen por parte del H. Ayuntamiento



Cuadro No. 3. Bienes muebles, inmuebles, maquinaria y equipo:

NUMERO	BIENES, MAQUINARIA Y EQUIPO
8	Edificios : Palacio Municipal (DIF, Registro Civil, Comandancia Municipal, Asociación Ganadera Local), Tienda Conasupo, Comisariado Ejidal, Biblioteca, Panteón, Basurero, Centro de Salud, Mercado Municipal,.
1	Salón de Usos Múltiples
1	Ambulancia
3	Vehículos de Servicio Municipal
6	Computadoras
2	Maquinas de escribir
2	Retroexcavadoras
1	Motoconformadora
1	Camión Compactador
1	Tractor D-5
2	Volteos
2	Patrullas

Fuente: H. Ayuntamiento

El problema que se presenta en este ámbito tiene que ver con la vida útil muy deteriorada, lo cual representa serias limitaciones en el ejercicio de la gestión de desarrollo municipal.

El fortalecimiento del Municipio se relaciona con el desarrollo de las capacidades técnicas y administrativas para llevar a buen término los retos que enfrentamos. Esto se enfrentará mediante el proceso de capacitación en varios ámbitos como la administración municipal, gestión y normatividad de fuentes de financiamiento, elaboración y gestión de proyectos.

Presentamos también en el cuadro inmediato la relación de obras, proyectos y acciones que se consideran prioritarias para fortalecer el Municipio y que serán para el beneficio social de sus habitantes.

:

Otro aspecto importante es la seguridad publica el adiestramiento de los cuerpos de seguridad en cuanto a aspectos técnicos como a asuntos legales para asegurar el cumplimiento de la ley en apego estricto a derechos humanos.

4.1.5. Libre Determinación y Autonomía

Implica el proceso de imprimir libremente las directrices en las tomas de decisiones que mas convengan a la población, de acuerdo con el horizonte cultural que nos caracteriza.



Dicha autonomía está garantizada en el Art. 2 Constitucional y el Art. 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Esto conduce a que la autonomía de facto que se desarrolla en la comunidad, sea ahora reconocida en la jurisdicción del Estado y que aunque la autonomía se limite al marco legal vigente en otras esferas, habrá que buscar que hasta en tanto las leyes secundarias no se adecuen a las necesidades de ejercicio de autonomía indígena y afrodescendientes, así como la aplicación de dichas leyes secundarias no se contrapongan con los intereses de la comunidad.

4.1.6. Justicia

Este es un aspecto de importancia especial en tanto significa la forma en que se dirimen los conflictos y se administra la justicia en el municipio. Localmente se tiene un sistema normativo propio mediante el cual se da un procedimiento a los conflictos. Dicho el sistema normativo se caracteriza por no ser escrito, se administra por las Autoridades Municipales y Tradicionales, busca una reconciliación de las partes, privilegia la reparación del daño sobre la penalización y solo en el caso de delitos mayores se turnan a la siguiente estancia que es al Agente del Ministerio Público del Distrito judicial de Santiago Jamiltepec, Oaxaca.

Se buscará en todo caso, el procedimiento local de los conflictos mediante el sistema normativo propio con intervención de las instancias tradicionales de gobierno y los métodos normativos propios que por muchos años han funcionado permitiendo el bienestar de la sociedad local.

4.1.7. DERECHOS HUMANOS.

Es incuestionable que como sociedad nos enfrentemos en la actualidad a un proceso que pone en cuestionamiento la vigencia de los principios de los derechos humanos y de ética ciudadana que han nutrido a nuestro pueblo y que han hecho del Municipio de Santa María Huazolotitlán un ejemplo de paz y progreso en todos los órdenes, a pesar de ser un municipio de alta marginación como lo atestiguan sus instituciones y las innumerables mujeres y hombres que lo han forjado en ejercicio de sus virtudes y talentos, con su trabajo, esfuerzo y voluntad, poniendo en manifiesto una parte de la práctica de los usos y costumbres tradicionales y otra parte el contexto del marco jurídico legal.

Es necesario promover un proceso de reflexión conjunta, entre sociedad y gobierno, para que con toda claridad, honestidad, con objetivos claros y precisos, profundicemos en sus orígenes, en sus causas y condiciones para, coincidir, en el establecimiento de las acciones más viables y eficaces para contrarrestar los efectos perniciosos del deterioro de



los derechos humanos y la necesidad de realizar acciones encaminadas a promover y aplicar los mismos de acuerdo a la ley.

En tal virtud, las acciones tendientes a fortalecer la cultura de la legalidad deben orientarse a concientizar, por un lado, a la autoridad para sujetar, incondicionalmente, sus actos al estricto cumplimiento de la ley y conforme a las atribuciones que la misma les confiera; y por otro lado, a fomentar en la sociedad civil el respeto al orden jurídico para propiciar el desarrollo de paz y armonía de la sociedad civil.

4.1.8. Tenencia de la Tierra y Resolución de Conflictos

Posee una superficie de 21,518 hectáreas y está conformado por 6 ejidos, que son: Santa María Huazolotitlán, José María Morelos , La Cobranza, Cerro Blanco, Paso de Jiote, Santa María Chicometepec. Estos ejidos cuentan con su carpeta Básica integrada por su plano definitivo, la resolución presidencial y el censo de los productores.

4.1.9. Seguridad Publica y Paz Social

Se cuenta con 22empleados de seguridad pública que prestan servicios de vigilancia municipal por medio de rondines en las calles y caminos vecinales de cada una de las poblaciones de la cabecera municipal, de José María Morelos, Paso del Jiote y Santa María Chicometepec. Se tiene un comité municipal de protección civil, el cual está coordinado con la dirección estatal de protección civil, para la prevención de riesgos.

Fotos No. 3. Policía Municipal



En este punto se requiere la capacitación sobre desastres naturales, puesto que la región está ubicada en una zona de alta sismicidad y alta incidencia de tormentas tropicales, dado que la seguridad pública es un asunto de prioridad de los tres niveles de gobierno, y para prevenir amenazas tanto foráneas como internas, se plantea la creación de un sistema de seguridad pública municipal cuya misión será proteger a la población y asegurar la paz social.

en este sistema se conjugan los recursos municipales y la colaboración de la población en general, en todos los casos se privilegiara la prevención de los delitos ante la penalización. Se considera que se deberán realizar cursos de adiestramiento técnico a la policía municipal, así como en derechos humanos. Así mismo se tiene la necesidad de equipar con armamento adecuado de acuerdo con las normas establecidas en las disposiciones legales en la materia, ya que el armamento no es suficiente y la mayoría se encuentra en mal estado.

4.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

4.2.1. Apoyo al Desarrollo Agropecuario

Este apartado contiene elementos de análisis que faciliten entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio. Estos nos permitirán conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

Entre otros aspectos, el diagnóstico en esta materia abarca: población económicamente activa, actividades económicas, sistema de producción, cadenas productivas y mercado.

el marco de la dinámica socioeconómica de nuestro municipio, la falta de empleo, así como los bajos ingresos y la migración rural-urbana, han generado un crecimiento desordenado y anárquico en la zona productiva ; por ello, la emigración se presenta como la alternativa inmediata de subsistencia para una gran parte de la población.

Por esta razón, el gobierno municipal aplicará estrategias de coordinación con otras instancias locales, estatales y nacionales, oficiales o privadas, buscando fortalecer la competitividad de los productores, ganaderos y artesanos existentes mediante mecanismos que se apeguen a las necesidades actuales de la economía y de la sociedad en su conjunto, y que promuevan la inversión generadora de empleos.

Además, la Autoridad Municipal, coadyuvará al crecimiento económico, simplificando los trámites para la apertura, actualización o refrendo de licencias de operación anual, de negocios con actividades comerciales o de servicio, prestando la debida importancia a la regulación del crecimiento económico.

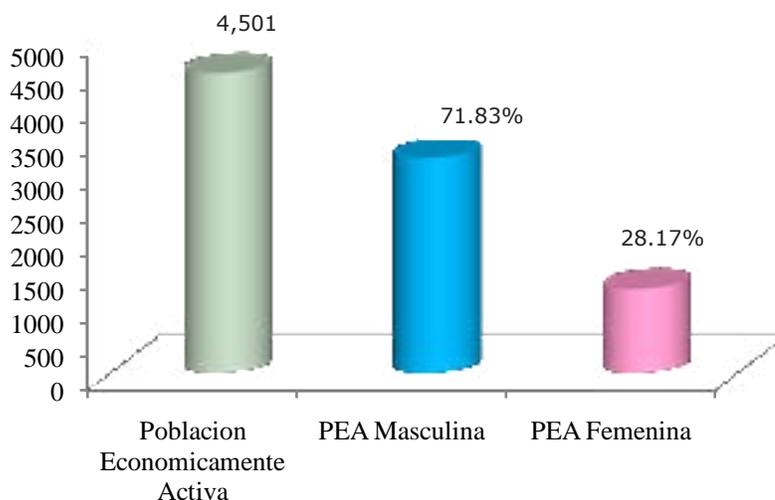


4.2.2. Población Económicamente Activa

La población económicamente activa reportada en el censo de población y vivienda 2010 por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que el Municipio de Santa María Huazolotitlán fue de 4,501 habitantes, de las cuales 3,233 son hombres que representan el 71.83% del total de la población, y 1,268 son mujeres que representan un 28.17% del total de la población.

Grafica No.1. Población Económicamente Activa

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010



Cuadro No. 3. Población Económicamente Activa

Población	Habitantes
Población económicamente activa	4,501
Población masculina económicamente activa	3,233
Población femenina económicamente activa	1,268

Tabla 4. Población Económicamente Activa del Municipio de Santa María Huazolotitlán.

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010.

A continuación se muestra la gráfica de la distribución del sistema productivo por sector. Sector Primario: Municipio: 68.99%, Estado: 41.95%, Agricultura, Explotación forestal, Ganadería, Minería, Pesca.



Sector Secundario: Municipio: 13.62%, Estado: 19.76%, Construcción, Electricidad, gas y agua, Industria Manufacturera...

Sector Terciario: Municipio: 17.39%, Estado: 38.29%, Comercio, Servicios, Transportes.

4.2.3. Actividades Económicas

Las actividades productivas más importantes del Municipio son: la Agricultura y la Ganadería, por lo cual la gran mayoría de los productores se dedican a las actividades Agropecuarias.

Para el año 2005 se reportó como registrados a 227 productores; en el programa PROCAMPO para el año 2009 se encontraron registrados 843 solicitudes de productores, en el programa DISEL AGROPECUARIO en el año 2010 se reportaron los registros de 44 productores, haciendo un total de 1919 productores del campo; a lo que nos lleva a obtener como resultado que un total de 63.43% de la población se encuentran inscritos dentro de algún programa federal.

En la actividad agrícola que más destacan son el ajonjolí, cacahuate, chile verde, copra, limón, maíz grano, mango, melón, papaya, pastos, plátano, sandía y tamarindo.

4.2.4. SECTOR PRIMARIO

4.2.5. Agricultura

El municipio de Santa María Huazolotitlán se caracteriza por su alto potencial productivo, las características fisiográficas del terreno en parte define las actividades primarias en el Municipio, porque tenemos una parte alta y la planicie; en la parte alta tenemos una agricultura nómada y en la planicie, susceptible de aplicar una tecnología más avanzada.



Foto No. 4. Cultivo de Papaya en la Región



Cuadro No. 4. Principales cultivos del Municipio de Santa María Huazolotitlán

Cultivo	(ha) Sup. Sembrada	(Ha) Sup. Cosechada	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
AJONJOLI	75	75	54.75	0.738
CACAHUATE	8	8	10	1.25
CHILE VERDE	55	55	116.5	212
COPRA	1,200.00	1,200.00	1,032.00	0.86
LIMON	750	750	8,000.00	10.67
MAIZ GRANO	2,350.00	2,350.00	4,705.20	2
MANGO	30	30	300	10
MELON	20	20	400	20
PAPAYA	60	60	4,020.00	67
PASTOS	2,500.00	2,500.00	38,750.00	15.5
PLATANO	12	12	300	25
SANDIA	20	20	401	20.05
TAMARINDO	10	10	30	3

Cultivos del Municipio de Santa María Huazolotitlán.

Fuente: SAGARPA 2009



A pesar del gran potencial de tierra apta para el cultivo que revela las partes bajas de este Municipio, aun no se ha podido explotar adecuadamente, los productores no están organizados, aun falta los conocimientos técnicos suficientes para obtener el rendimiento máximo por hectáreas sembradas de cultivos mencionados en el cuadro inmediato anterior. La producción obtenida de los principales cultivos tienen que ser comercializado muchas de las veces a precios que son controlados por grandes intermediarios.

La no organización como productores y la falta de abrir mercados, también conlleva a estar atados a esta practicas de comercios desleales.

4.2.6. Ganadería

Después de la agricultura, la ganadería es la actividad productiva más importante del Municipio, se explota el ganado bovino con un doble propósito, bajo un sistema de libre pastoreo extensivo y también se pastorea dentro de corrales que por lo regular son de alambres de púas.

Foto No. 5. Ganado Bovino de la Region



Aparte del ganado bovino, también existen el ganado, porcino, caprino, ovinos. Desde hace unos años el mercado principal de la carne del ganado bovino es la ciudad de Acapulco, Gro. Actualmente comerciantes de carne de otros Estados se han interesado en establecer un centro de acopio en la región.



4.2.7. Pesca

La Pesca en el Municipio se da en las localidades que se encuentran al margen de los cuerpos de aguas permanentes, mares, ríos y lagunas, como son principalmente: el río de la arena y la Laguna del Potrero, la pesca es para autoconsumo, aunque actualmente esta ha disminuido bastante, porque los cuerpos de agua han disminuido drásticamente y la contaminación fuerte del principal río.

4.2.8. SECTOR SECUNDARIO

Incluye todas las actividades de transformación de la materia prima en producto elaborado, de manera industrial, en un bien de equipo o consumo. Las actividades económicas que se realizan en el sector la mayor parte de la población del Municipio se emplea como trabajadores por su cuenta y de negocios familiares. Debemos comentar que la industria es nula, no existen unidades de transformación de la materia prima; estas se comercializan a otros mercados.

4.2.9. Construcción.

Se encuentran las personas que se dedican a la construcción no calificada y son contratados en las pocas obras particulares y en las obras que realiza el Municipio o en algunos casos cuando los contratan fuera del Municipio para que realicen obras de la misma índole.

4.2.10. Actividades diversas.

Otras actividades que se desarrollan en el Municipio en escala menor que prácticamente son negocios unifamiliares son la elaboración y venta de tortillas, pan casero, elaboración de tamales, plomería y herrería.

4.2.11. Sector Terciario.

Engloba todas las actividades que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población, incluye subsectores como el comercio, transporte, comunicaciones, turismo, cultura, espectáculo, administración pública, finanzas.



4.2.12. Comercio.

En la cabecera tanto como en sus agencias no existen centros comerciales de importancia, solo misceláneas y abarrotes donde se expenden productos de consumo básico, tiendas rurales de abasto dependiente de DICONSA, donde venden productos de primera necesidad, expendios de carne de res, puerco y pollo criados en el mismo Municipio. existen servicios de restaurantes y fondas establecidos dentro de la cabecera y de las agencias.

Cuadro No. 5. Establecimiento comercial en el Municipio

Tipo de negocio	Cantidad
Abarrotes	171
Altavoz	24
Refaccionarias	2
Boutiques	11
Cantinas	21
Carnicerías	2
Centros de computo	3
Caja de ahorro	1
Depósitos	4
Estanquillo	23
Fondas y restaurantes	7
Farmacias	9
Zapaterías	3
Molinos de nixtamal	20
Papelerías	16
Panaderías	2
Purificadoras	4
Tortillerías	5
Tlapalerías	7
Veterinarias	2
Verdulerías	6
Refresquería	7
Basculas	1
Agroquímicos	3
Video juegos	3

Fuente: H. Ayuntamiento



4.2.13. Artesanías

La artesanía de Santa María Huazolotitlán se inició de muchos años atrás, predominando actualmente el tallado de madera, elaborando diferentes figuras mitológicas y reales, empleando herramientas rústicas, para lo cual utilizan preferentemente el tallo de copal montés, también destacan los bordados multicolores en manta y la elaboración de huipiles, servilletas y manteles de telar de cintura.

Foto No. 6. Principales Artesanías del Municipio de Santa María Huazolotitlan



Con respecto a la problemática de los artesanos en la venta de sus productos, no se cuenta con puntos de venta establecidos y promoción, por consiguiente se ven obligados a vender sus artesanías a bajo costo ya que el mercado de artesanías no está operando para lo que se construyo.

Cuadro No. 6. Organizaciones de Artesanos

Organización	Grupo de trabajo al que pertenece	Reconocimiento Jurídico	Representante
"Estrella de Huazolotitlan"	Textil	No	María Gloria Merino
"Brisas"	Textil	No	Eloísa Merino Bautista
"Flor de Ensueño"	Textil	No	María Francisca Nicolás
"Las Afroditas"	Textil	No	Francisca Torres
"Las Gardenias"	Textil	No	Eloina Gomez
"Huazolotecos"	Tallado de madera	No	José de Luna
"Mundo de Arte"	Tallado de madera	No	Carlos Gómez



4.2.14. Comunicaciones y transporte

Existen organizaciones de transportistas tanto de un sitio de taxis como de una unión de permisionarios transportistas que utilizan camionetas de pasaje y carga. Estas organizaciones se encargan de representar a sus agremiados, buscando gestionar mejoras en el servicio posicional favorablemente sus actividades.

La Cabecera Municipal y las 8 agencias cuentan con el servicio mixto de pasaje y carga, hay taxis en José María Morelos y La Boquilla de Chicometepepec todas las agencias tienen camionetas con capacidad de 1.5 toneladas. y Taxis, que proporcionan el servicio de transporte de las personas a los centros más importantes de Población así como a la cabecera Municipal.

Los costos de pasaje en camionetas cuesta entre los \$13.00 a \$32.00 y en taxis de \$100.00 a \$250.00 de cualquier agencia o de la cabecera hasta la ciudad más cercana que es Pinotepa Nacional.

Los medios de comunicación electrónico más importantes son: La Radio, el Teléfono y la Televisión. En cuanto a la Radio; aquí tiene alcance la radiodifusora "XEPNX" RADIO COSTA con sede en Santiago Pinotepa Nacional, y la Radiodifusora "XEJAM" LA VOZ DE LA COSTA CHICA, que está en Santiago Jamiltepec. En cuanto al Teléfono ya existen teléfonos particulares y casetas telefónicas, así como casetas de telefonía pública y red de telefonía celular actualmente cuenta con dos antenas repetidoras de TELCEL una se encuentra en la cabecera municipal y la otra en José María Morelos.

Con respecto a la Televisión en la Región existen dos antenas repetidoras de la cadena TV AZTECA y de TELEVISIA; por lo cual son las dos televisoras que tienen mayor alcance en la región.

En cuanto a los servicios de internet, existen varios Ciber-café y un Centro Comunitario de Aprendizaje C.C.A. el cual está ubicado en la biblioteca pública municipal.

4.2.15. Política Industrial y Pymes

Santa María Huazolotitlan carece de programas y planes orientados a fortalecer los pequeños negocios existentes en el Municipio, una de las razones principales es que no cuentan con unidades de transformación de la materia prima (maquiladoras o procesadoras) no obstante que cuenta con la materia prima (Frutas, Granos, Ganado bovino y peces), es necesario buscar alternativas que puedan detonar y fortalecer los negocios existentes o crearlos en base al potencial.



4.2.16. Turismo como Palanca de Desarrollo

El municipio cuenta con una superficie de 215.8 km², playas vírgenes, lagunas y montañas que aun no se han explotado para proyectos que detone el turismo en la región, las danzas autóctonas, fiestas patronales presentan atracciones para el turismo local. El municipio cuenta con una infraestructura de un mercado de artesanías que es inoperante ya que no se ha impulsado por las autoridades y artesanos

4.2.17. Abasto y Seguridad Alimentaria

El municipio no cuenta con un mercado público, las tiendas miscelánea y expendios de productos básicos de primera necesidad y carne se exhiben en locales de casa habitación, cuyos productos en su mayoría se abastecen en plazas como Pinotepa Nacional y Jamiltepec, Oaxaca. También cuentan con un tianguis de cada 8 días con comerciantes de la región.

4.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El diagnostico del eje social y humano permitirá entender y reconocer de la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan. Aquí se contemplan diferente tipos de sujetos sociales como comunidad, pueblo indígena, organizaciones de los diferentes sectores, así como instituciones de carácter público y privado. El diagnostico cuenta con información que permite ubicar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida.

En este apartado se pretende lograr la caracterización socio demográfica, política y cultural, como marco general que contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva, permitiendo esclarecer la naturaleza y magnitud de los problemas que se pretende atender y la ubicación de los espacios estratégicos para interactuar.

Es por eso que esta parte del diagnostico hace énfasis en conocer quienes integran el municipio, que conocimientos, habilidades y actitudes tienen como viven, que piensan que creen, de donde vienen y adonde desean ir. A su vez permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de la persona para diseñar su vida.



Entre otros aspectos, este diagnóstico abarca: historia, información demográfica, servicios, vivienda, salud, educación, carreteras y caminos, telecomunicaciones, cultura, desarrollo de capacidades.

4.3.1. Combate a La Pobreza, La Desigualdad y La Marginación.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) , ha definido a este municipio como de alta marginación. Es por eso que resulta necesario realizar un estudio de las condiciones actuales del municipio, que nos permitan elaborar un diagnóstico que identifique y clasifique los principales problemas que afectan el desarrollo y como consecuencia el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente que vive en estas zonas; lo que permitirá plantear alternativas de solución y con ello elaborar un Plan de Desarrollo Municipal. Como está plasmado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de México, y que realmente sirva para dar alternativas que se enfoquen al combate de la enorme pobreza del Estado y en especial de este Municipio.

Entre otros grandes retos que se afrontan como gobierno y sociedad se tienen la necesidad de incrementar los ingresos de la población, para lo que se requiere la inversión en infraestructura tanto para la venta de lo que se produce como para abaratar los costos de adquisición de los bienes de consumo de primera necesidad; en el terreno educativo es necesario abatir el índice de analfabetismo, el reto es ofrecer a la población los servicios básicos en las viviendas, como lo es la introducción de agua entubada y los servicios de drenaje y tratamiento de aguas residuales. Todos estos retos tienen que superarse mediante la participación social, combinando los recursos municipales, se parte de la premisa de que es necesario un proceso de movilización social que despliegue las potencialidades más importantes de los actores sociales.

4.3.2. Estructuras Sociales y Funciones

En este punto, las relaciones sociales que se establecen al interior del municipio está dado por la insistencia de las siguientes estructuras organizativas:

- 1.- La Asamblea Comunitaria
- 2.- El Gobierno Municipal
- 3.- Comisariado Ejidal
- 4.- Asociación Ganadera Local
- 5.- Consejo Municipal de Desarrollo Social
- 5.- La estructura del Gobierno Tradicional
- 7.- Organización de Transportistas
- 8.- Organizaciones religiosas

La asamblea comunitaria es la máxima autoridad y donde reside el poder y la toma de decisiones. Ahí se proponen los candidatos a autoridades municipales y se dirimen los



asuntos más importantes del municipio. Está conformado por la totalidad de pobladores mayores de 18 años tanto hombres como mujeres.

Foto No. 7. Participación de la Mujer en Santa María Huazolotitlan



El Gobierno Municipal está encabezado por el Presidente Municipal Constitucional y el Cabildo integrado por el Síndico Municipal, los Regidores de Hacienda, Obras Públicas Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Ambiental y Gestión Agropecuaria y Alcalde Único Constitucional. Todos tienen la encomienda de cumplir con los acuerdos de Asamblea Comunitaria y el Concejo Municipal de Desarrollo Social, para lo cual tiene cada uno sus funciones asignadas según la ley.

EL Comisariado Ejidal es la instancia de representación del núcleo agrario de Santa María Huazolotitlán cuya máxima autoridad es la asamblea de los núcleos agrarios, integrada por los ejidatarios. El comisariado actúa como representante de los ejidatarios y tienen la encomienda de hacer cumplir los acuerdos de asamblea. Opera de manera alterna Concejo de Vigilancia, quien es la instancia encargada de supervisar el cumplimiento de los acuerdos de asamblea.

Dentro de las funciones del Comisariado Ejidal y Concejo de Vigilancia está la de impulsar y operar los programas de desarrollo agrícola dentro del municipio y el cual cuenta con seis núcleos agrarios.

La Asociación Ganadera Local es el órgano de representación de los productores de ganado, los cuales se rigen por una asamblea y cuentan con un comité de la asociación. Esta agrupación tiene dos funciones esenciales, gestionar apoyos gubernamentales y realizar labores de facturación, para lo cual cada productor debe tener un fierro quemador para marcar sus semovientes. Esta es una instancia que, por la actividad fundamentalmente agropecuaria del municipio, tiene que ser considerada en cualquier proceso de planeación.



El Consejo Municipal de Desarrollo Social cuerpo colegiado el cual tiene como función:

Promover los objetivos, estrategias y vigilar que las obras y acciones que se prioricen con el fondo para la infraestructura social municipal del ramo general 33 fondo III se aplique de manera transparente, así como el programa para la adquisición de activos productivos Ramo general 08 y otras fuentes de financiamiento.

Promover e impulsar la participación organizada de los habitantes en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con los recursos.

Definir acciones de acuerdos al plan municipal de desarrollo, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema, entre otras funciones.

4.3.3. Población indígena

LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Como población mayoritariamente indígena, de acuerdo a los resultados que presentó el Censo de Población y Vivienda en el año 2010, en el Municipio de Santa María Huazolotitlán habitan un total de 3,277 personas que hablan la lengua indígena mixteca de la costa, de las cuales 3034 son personas bilingües (español-mixteco) y 197 personas no hablan el español (monolingüe mixteco).

Grafica No.2. Representación de la población Indígena y su lengua Materna



Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010



La Cabecera Municipal, como pueblo milenario, conserva fuertemente algunas tradiciones y costumbres que caracteriza a un pueblo antiguo, y éstas hacen que se mantenga en forma invariable su patrimonio; tal es el caso de la lengua indígena que predomina en la población, denominada por los nativos “sa’ansavi”, como instrumento de comunicación entre la etnia, lo mismo se utiliza en asuntos familiares, como en asuntos públicos y privados.

Otra de las expresiones culturales importantes son la música en sus diferentes manifestaciones, orquestas, violín, guitarra y cajón, así como flauta de carrizo y tambor, los cuales se utilizan en la celebración de diferentes eventos culturales y sociales.

En la población indígena existe la organización denominada Grupo de Mandones, los cuales se reúnen cada fin de semana en una sala que se denomina “Concejo de Mandones”; lugar en donde se otorgan los diferentes cargos tradicionales, los cuales son removidos anualmente, como son: el alcalde 2º tradicional, los suplentes y los regidores correspondientes; los Jueces y los Mayordomos.

En la gastronomía indígena existen variados platillos, los cuales se preparan con ingredientes propios de la región, siendo la base de la dieta de la familia indígena el maíz, el frijol, el chile y el tomate. En las mayordomías se ofrece el peculiar caldo de res con yerbasanta.

La gran mayoría de los niños indígenas prefieren no utilizar la lengua materna, ni la indumentaria indígena y esto es un fenómeno que paulatinamente va deteriorando esta parte importante de su cultura, puesto que no está exenta de los fenómenos sociales que la impactan de manera negativa, como por ejemplo, la pérdida de valores, la falta de identidad provocada por el fenómeno migratorio, la falta de operatividad de programas culturales que respalden y promuevan la cultura autóctona.

Con lo que respecta a la música tradicional y las danzas indígenas, se ven amenazadas por la falta de elementos jóvenes que reemplacen a los actuales, en virtud de que los maestros ejecutores de la misma, algunos ya son adultos mayores, poniendo en riesgo la continuidad de esta cultura.

Algunas mayordomías se van perdiendo como consecuencia de los fenómenos económicos que afectan la situación de los habitantes.

Así mismo existen agrupaciones religiosas tanto de la iglesia católica como de otras visiones del ritual. Todas ellas en un estado conviviendo armónicamente, sin presentar conflictos entre ellas, lo cual favorece el despliegue de acciones para el desarrollo.



4.3.4. Cronología de Hechos Históricos

Cuadro No.7. Hechos Históricos del Municipio

Año	Acontecimiento
1826	El 6 de mayo Huazolotitlán se integra al Partido de Jamiltepec.
1844	El 18 de noviembre se registra como Santa María Asunción Huazolotitlán, cabecera de parroquia de la fracción de Jamiltepec, Distrito de Jamiltepec.
1858	El 23 de marzo Santa María Asunción Huazolotitlán se integra al Distrito de Jamiltepec.
1889	El 14 de diciembre se erige en villa el pueblo de Huazolotitlán, distrito de Jamiltepec.
1891	El 23 de octubre Santa María Asunción Huazolotitlán, es ayuntamiento de distrito de Jamiltepec. Se modifica la categoría política de la cabecera municipal.
1901	Santa María Huazolotitlán se integra al Distrito de Jamiltepec

Fuente:

4.3.5. Población Afro descendientes

Afro mexicanos es un término utilizado para identificar a los mexicanos de ascendencia africana, los afro mexicanos han poblado preferentemente las zonas costeras de Guerrero, Oaxaca, Michoacán.

En México los asentamientos más conocidos se ubican principalmente en las regiones de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca; la estimación de especialistas sobre el tamaño de la población afro mexicana en el Estado de Oaxaca es de unos 35,000 habitantes.



Foto No. 8. Cultura y actividades de artesanías Población Afro descendientes



La Danza de los Diablos de Morelos



Artesanas Afro mexicanas

Algunos de los pueblos oaxaqueños más conocidos con población afro descendientes en la costa son, Chicometepepec, José María Morelos, Paso del jote (Santa María Huazolotitlan), Callantes, Corralero, Cerro de la Esperanza y Ciruelo (Pinotepa Nacional), Llano Grande, Rancho Nuevo, y Santa María cortijo(La Llanada).

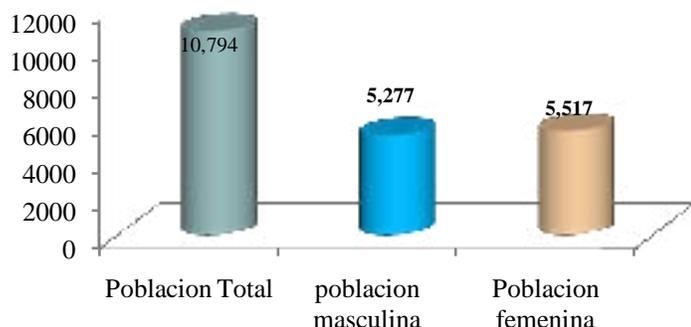
Las políticas Públicas han ignorado y discriminado a la población Afro mexicanas, no obstante, actualmente se han realizado esfuerzos a través de foros y programas como “encuentros de pueblos negros” realizado por África A.C. para el reconocimiento constitucional de los derechos del Pueblo negro.

4.3.6. Información Demográfica

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda en el 2010 que presento el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Municipio cuenta con un total de 10,794 habitantes, de los cuales 5,277 habitantes son hombres que representa un 48.89% de la población y 5,517 habitantes son mujeres que son el 51.11% de la población. (Ver Grafica 1)



Grafica No. 3. Número de Habitantes



Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010

De acuerdo al total de la población del Municipio la cabecera municipal ocupa el 44.13% de la población con 4,763 habitantes de los cuales 2,296 son hombres y 2,467 son mujeres, la segunda localidad más poblada es José María Morelos que ocupa el 21.59% de la población con 2,331 habitantes de los cuales 1,134 son hombre y 1,197 son mujeres. Y en tercer lugar se encuentra la comunidad de Santa María Chicometepepec con 1,480 habitantes que representa el 13.71% de la población, de los cuales 727 son hombres y 753 son mujeres. (Ver Tabla)

Cuadro No. 8. Numero de Población en cada localidad

Nombre de la localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
TOTAL DEL MUNICIPIO	10794	5277	5517
SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN	5082	2459	2610
JOSÉ MARÍA MORELOS	2331	1134	1197
SANTA MARÍA CHICOMETEPEC	1480	727	753
PASO DEL JIOTE	716	355	361
CERRO BLANCO	324	148	176
YUTANICANI	294	151	143
EL POTRERO	248	136	112
CERRO EL CHIVO	169	82	87
LA COBRANZA	150	77	73

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010.



4.3.7. Servicios básicos

4.3.8. Vivienda

De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI; el municipio, cuenta con 2,776 viviendas, La mayoría (80%) de las casas están construidas con material de la Región; las paredes las construyen generalmente con adobe, tabique, madera (jaulillas),fajillas o duela, garrochas, otates, huilotes con techos de lámina y tejas, la minoría(20%) tiene construcciones de paredes de adobe o tabique y techo de concreto.

El 60% de las viviendas tienen de 2 a 5 cuartos sin incluir la cocina, el 40% de las viviendas consta de 2 cuartos, uno lo usan como recamara y otro como cocina. El 25% cocina con gas y el 75% lo hace con leña un 20% tiene drenaje, el cual desemboca en corrientes dentro de la misma población causando problemas de contaminación, por esto mismo existen problemas por las enfermedades más frecuentes como son las gastrointestinales (diarreas) principalmente

. Cuadro No. 9. *Vivienda y urbanización*

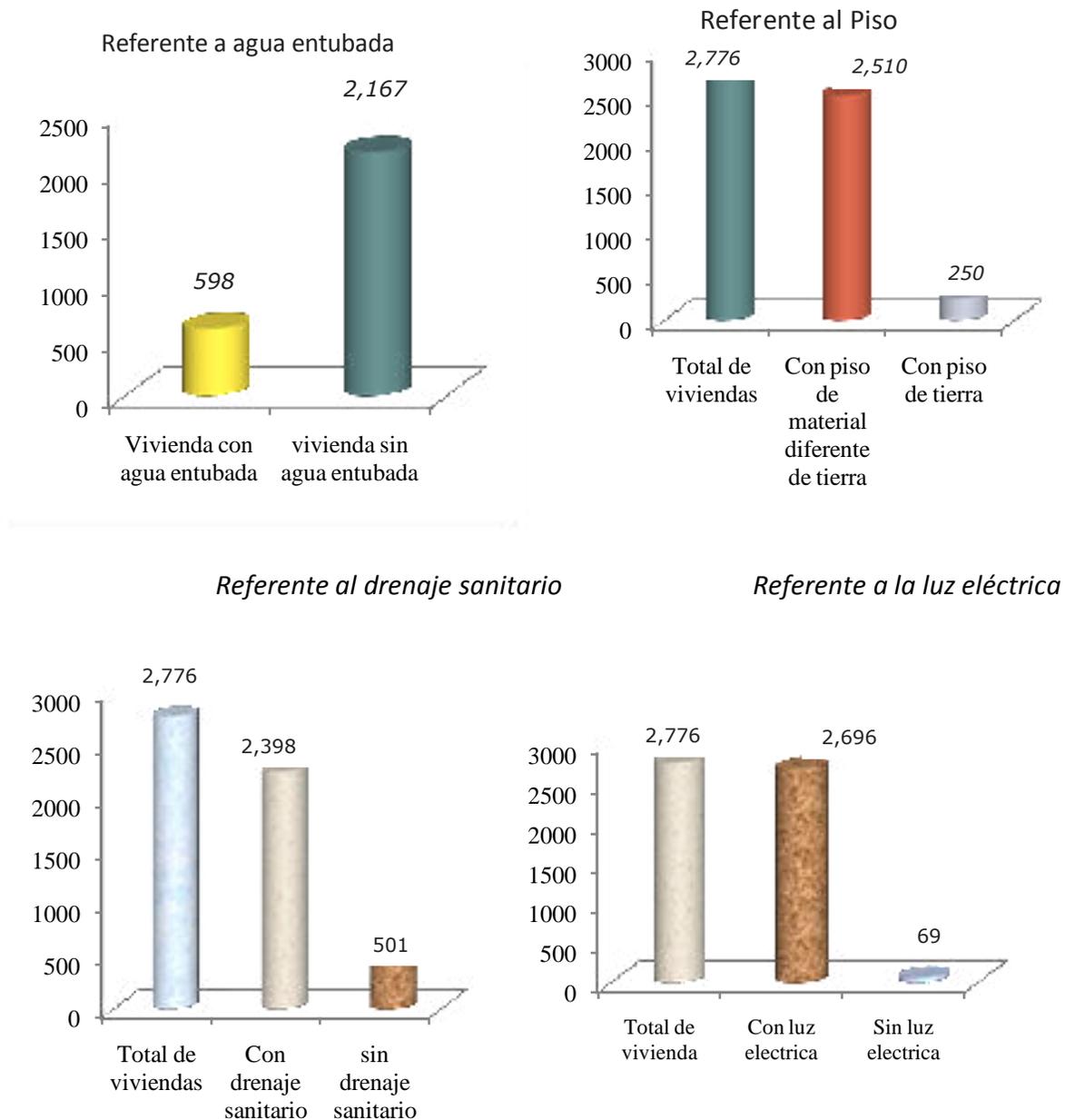
Viviendas particulares	2,776
Viviendas particulares que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda	598
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica	2,696
Viviendas particulares que disponen de drenaje	2,256
Viviendas particulares con piso diferente de tierra	2,510
Viviendas particulares que disponen de excusado o sanitario	2,398
Viviendas particulares que disponen de computadora	161
Viviendas particulares que disponen de lavadora	876
Viviendas particulares que disponen de refrigerador	1,933
Viviendas particulares que disponen de televisión	2,404
Promedio de ocupantes por vivienda particular	3.9%

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010.



Grafica No. 4. Representación grafica de los principales servicios sociales

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010



Concedor de que éste es Municipio en desarrollo y con índices de rezago muy marcados, los servicios básicos Municipales son actualmente deficientes, tengamos en cuenta que aun existen viviendas con piso de tierra, lo que genera también problemas de salud que afecta la calidad de vida de los habitantes. Esta problemática no puede evitarse del todo y



en la medida de la disponibilidad de los recursos, teniendo que aplicar un programa para resolver este problema.

4.3.9. SALUD

El Municipio cuenta con atención medica en 2 clínicas de la S.S.A, (1 Santa María Huazolotitlán) (1 Santa María Chicometepepec) 1 clínica del IMSS – SOLIDARIDAD (José María Morelos) y casas de Salud, en las 6 Agencias municipales de policías;

Al mes se atienden un promedio 98 hipertensas, 117 diabéticas y 62 personas con problemas de vías respiratorias estas son las enfermedades más frecuentes y comunes en el municipio.

Los medicamento de mayor demanda y que se escasean mucho son: glivenclamida, meformina, metropolol, naproxeno, miconazol, clioquinol y paracetamol.

La infraestructura, medicamentos y personal en las clínicas y casas de salud no satisface a la demanda de los servicios de salud de la población derechohabiente, estas unidades medicas son inadecuadas e inseguras.

Cuadro No. 10. Situación de la Salud Publica

Salud Pública	
Población derechohabiente	6,379
Población no derechohabiente	4,391
Derechohabientes en el IMSS	1,021
Derechohabientes en el ISSSTE	326
Personal médico,	5
Personal médico en instituciones de asistencia social	5
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado	4
Personal médico en el IMSS-Oportunidades,	1
Unidades médicas,	3
Familias beneficiadas por el seguro popular,	4,664

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010



Medicina Indígena

En toda la región como en el municipio de Santa María Huazolotitlán existen grupos étnicos, se practica la medicina en base al conocimiento empírico de las hierbas curativas, que curan ciertas enfermedades. El Instituto Nacional Indigenista (INI), hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) ha logrado organizar a las personas que practican la medicina tradicional; que en la región son conocidos como “CURANDEROS” y reconoce solamente a dos Organizaciones:

- a) Mixtecos de la Costa Oaxaqueña
- b) Curanderos de San Pedro Amusgo.

Los **médicos tradicionales** (curanderos) siempre han buscado que se les reconozca su trabajo ya que son los que atienden a las personas de bajos recursos económicos en las localidades con alta marginación, por eso se han organizado buscando el fortalecimiento de su organización, a través de la coordinación con las Instituciones del Sistema Nacional de Salud.

Las enfermedades más comunes que curan los Médicos Tradicionales son: el mal de ojo, coraje , espanto, mal aire, vergüenza, derramamiento de bilis, dolor de cabeza, de muelas, oídos y huesos, fiebres, granos, desparasitaciones, tumores, vómitos, diarreas, tos, gripas, anginas (hurgado de garganta), caída de mollera (en niños), hinchazón, entre otros.

Los elementos que los curanderos utilizan son: el Aguardiente, huevos, copal, cebos e hierbas como: el albahaca, tabaco, cacahuanano, lima, limón, hierbabuena, higuierilla, tlachicon, anona, comino, manzanilla, eucalipto, epazote, rosa de castilla, anís, coco, quina granada, golondrina, cebolla, ajo, semilla de almendra, semilla de calabaza, naranja, tila, cola de caballo, nanche, guayabilla, guapinol, guaco, hierba del aire, barba de viejo, huelle de noche, ruda, estafiate, toloache, nopal, semilla del mamey(pixle), higuierilla, diente de león, hierba del zorrillo, hierba santa, bugambilia, toronjil, caoba, drago , cuahuilote, epazotillo, entre otros.

4.3.9. Educación: Factor de Progreso

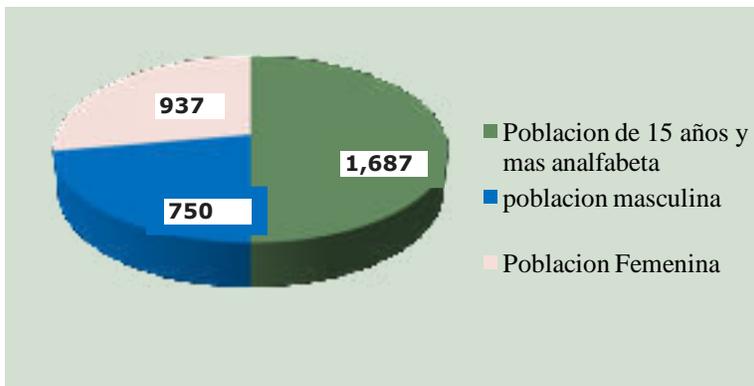
En la población escolar e infraestructura y recursos, se tiene un total municipal de 36 escuelas: 1 escuela de nivel inicial, 12 preescolares con 30 docentes, 14 primarias con 82 docentes, 6 secundarias con 39 docentes y 3 escuelas de nivel medio superior con 21 docentes.



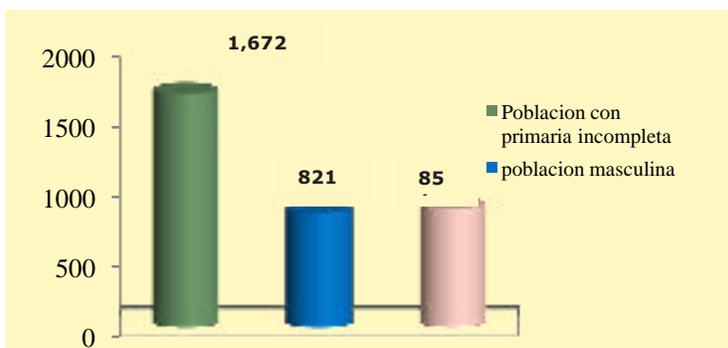
Se observo también que aun existe una población considerable de analfabetas información obtenida del censo de población del INEGI 2010 que a continuación de representa gráficamente:

Graficas No. 5 Situación actual en el ámbito de la educación Básica
Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010

Población de 15 años y mas Analfabeta.

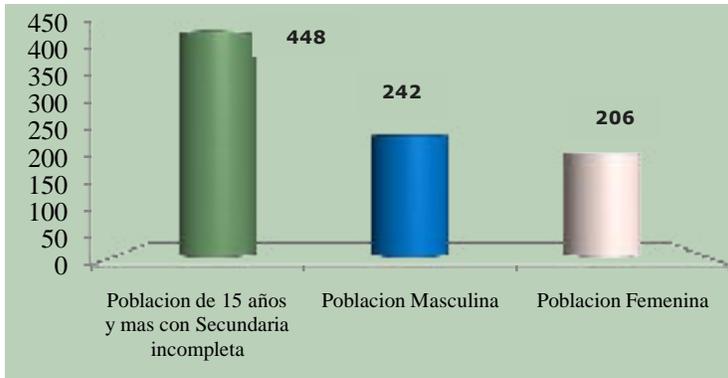


Población de 15 años y mas con Primaria incompleta



Población de 15 años y mas con Secundaria incompleta





En las graficas nos representa que todavía existe la problemática de la educación en el municipio, tenemos una población considerable analfabeta, así como personas entre hombres y mujeres mayores de 15 años que no han terminado la educación básica. Necesario y urgente trazar estrategias de solución para contrarrestar este problema.

Dentro de la infraestructura educativa hay que mencionar que se cuenta con una biblioteca pública municipal, la cual da servicio de consulta a los alumnos de las diferentes escuelas, también cuenta con un anexo que ofrece el servicio de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), que oferta una oportunidad educativa mas a la población. Sin embargo, sigue existiendo la marginación digital en comunidades como en la Agencia de santa María Chicometepc, se requiere poner al alcance de la comunidad las herramientas tecnológicas digitales actuales.

Son analfabetas	1,687
No tiene ninguna escolaridad	1,345
Tienen la Educación básica Incompleta (Primaria y Secundaria	2,120
Concluyeron la Educación Básica (hasta tercer grado de secundaria)	1,460
Tiene como máxima escolaridad algún grado en Preparatoria o Bachillerato, normal o Profesional	1,097

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010



Cuadro No. 11. Matriz de infraestructura Educativa

Fuente: IEEPO Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca 2011

LOCALIDAD	NIVEL	NOMBRE DE LA ESCUELA	NÚM . ALU M	INFRAESTR UCURA	PERSONAL	NECESIDAD
Sta. Ma. Huazolotitlán	preescolar	Juan Escutia	44	2 aulas	2maestros	Rehabilitar los baños, falta plaza cívica, falta material didáctico
Sta. Ma. Huazolotitlán	Educación Inicial		10	2 aula	2 maestro	Construcción y equipamiento de instalación
Sta. Ma. Huazolotitlán	Preescolar	Manuel O. y Berra	90	3 aulas	3 maestros	Construcción de un aula, comedores y mobiliario.
Sta. Ma. Huazolotitlán	Preescolar	Ignacio Zaragoza	70	3 aulas	3 maestros	Juegos recreativos y mobiliario
Sta. Ma. Huazolotitlán	Preescolar	Lázaro cárdenas	60	3 aulas	3 maestros	Construcción de una aula y Rehabilitación de sanitarios
Sta. Ma. Huazolotitlán	Primaria	mi patria es primero	138	5 aulas	5 maestros	construcción de baños, una 2 aulas equipadas
Sta. Ma. Huazolotitlán	Primaria	revolución	170	15 aulas 2 en mal estado	8 maestros	rehabilitación del techado de todas las aulas, rehabilitación de aulas y construcción de una aulas, cercado perimetral.
Sta. Ma. Huazolotitlán	Primaria	Carlos a. carrillo	299	13 aulas	14 maestros	rehabilitación de baños, construcción de una sala audiovisual.
Sta. Ma. Huazolotitlán	Primaria	Lic. Benito Juárez	143	7 aulas	7 maestros	Techado de aulas y equipo de computo
Sta. Ma. Huazolotitlán	Secundaria	Tec.Num73	306	15 aulas	13 maestros	Embardado perimetral
Sta. Ma. Huazolotitlán	Bachillerato	COBAO	135	8 aulas	7 maestros	Construcción de pasillos, plaza cívica y mobiliario.
José ma. Morelos	Preescolar	Manuel m. Ponce	86	4 aulas	4 maestros	Rehabilitación de los baños, material didáctico, cercado perimetral.
José ma. Morelos	Preescolar	niños héroes	72	3 aulas	3 maestros	construcción de baños, plaza cívica reconstrucción de un aula
José ma. Morelos	Primaria	Emiliano zapata	110	6 aulas	7 maestros	rehabilitación del techado de todas las aulas, pórtico y equipo multimedia y cercado perimetral.
José ma. Morelos	Primaria	la corregidora	211	12 aulas	13 maestros	rehabilitación de techado de todas las aulas, techado de la plaza cívica, rehabilitación de baños, cercado perimetral, material didáctico, comedores.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

José ma. Morelos	Secundaria	esc. Sec. Tec. 117	124	10 aulas	9 maestros	construcción de sala audiovisual, construcción de 2 aulas equipadas
José ma. Morelos	Bachillerato	Preparatoria José Ma. Morelos y pavón		6 aulas		Construcción de aulas y mantenimiento de Techos
Sta. Ma. Chicometepec	Preescolar	La corregidora	82	5 aulas	5 aulas	Barda perimetral, cableado de la energía eléctrica
Sta. Ma. Chicometepec	Primaria	Nicolás Bravo	93	8 aulas	7 maestros	rehabilitación del techado de todas las aulas, rehabilitación de los baños, construcción de aula audiovisual, cercado perimetral, construcción de plaza cívica
Sta. Ma. Chicometepec	Primaria	Vicente Guerrero	188	8 aulas	9 maestros	falta cercado perimetral, cancha, baños, plaza cívica, mobiliario
Sta. Ma. Chicometepec	Telesecundaria		86	6 aulas	6 maestros	falta cercado perimetral, techado cancha deportiva, rehabilitación de baños, material didáctico, construcción del pórtico, equipo de computo.
Sta. Ma. Chicometepec	Bachillerato	TEBAO 122	44	3 aulas	3 maestros	falta material didáctico, computadoras, cañón, mobiliario.
Paso del Jote	Preescolar	miguel hidalgo y costilla	50	3 aulas	2 maestros	rehabilitación de las aulas, cercado perimetral, mobiliario.
Paso del Jote	Primaria	Libertad	122	6 aulas		Techado de la plaza cívica, equipo de computo
Paso del Jote	Telesecundaria		63	3 aulas	3 maestros	rehabilitación de techado de las aulas, de baños, cercado perimetral, construcción de plaza cívica
Potrero	Preescolar	Niños Héroes	16	2 aulas	2 maestro	Construcción de baños, juegos recreativos.
Potrero	Primaria	Juan Jacobo Rousseau	64	4 aulas	3 maestros	cercado perimetral, falta material didáctico, construcción de pórtico y biblioteca.
Potrero	Telesecundaria		28	3 aulas	3 maestros	rehabilitación de techado, construcción de baños, construcción de sala audiovisual, falta material didáctico



Yutanicani	Preescolar	Virginia gamboa	16	1 aula	1 maestro	rehabilitación de baños, construcción de una aula, cercado perimetral, construcción de plaza cívica
Yutanicani	Primaria	Ricardo Flores Mogón	53	4 aulas	3 maestros	rehabilitación del techado de aulas, construcción de baños, material didáctico
Yutanicani	Telesecundaria		40	3 aulas	3 maestros	cercado perimetral y de una plaza cívica.
Cerro del Chivo	Primaria	francisco l madero	41	2 aulas	2 maestros	construcción de baños, construcción de 2 aulas equipadas, construcción de una plaza cívica
Cerro Blanco	Preescolar	margarita maza de Juárez	19	1 aula	1 maestro	rehabilitación de techado de las aulas, rehabilitación de baños, cercado perimetral, construcción de juegos
Cerro Blanco	Primaria	20 de noviembre	40	2 aulas	1 maestro	cercado perimetral.
Cobranza	Preescolar	Ramón López Velarde	16	1 aula	1 maestro	construcción de un aula equipada, construcción de baños, construcción de plaza cívica.

Índice De Marginación E Índice De Desarrollo Humano

El Municipio de Santa María Huazolotitlán por considerarse como una zona de alta marginación, se han complicado la infraestructura, de las cuales se cuentan con algunas infraestructura terminadas y otras en proceso de ampliación, ejecución y gestión de recursos ante las diferentes dependencias por nombrar alguna de ellas.

Cuadro No. 12. Población Total e indicadores Socioeconómicos

Localidad	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas sin drenaje ni excusado	% Viviendas sin energía eléctrica	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas con piso de tierra
Santa María Huazolotitlán	26.36	45.43	18.51	4.92	43.26	41.75	32.88
Cerro Blanco	28.82	53.53	40.91	1.52	10.61	45.45	34.85
La Cobranza	31.94	48.61	12.00	0.00	100.00	40.00	4.00
José María	26.59	47.50	22.48	2.48	98.08	33.97	27.50





4.3.11. Cultura

Foto No. 9. Danza de los Diablos

Si bien, el municipio de Santa María Huazolotitlán, posee con una gran riqueza cultural y tradicional, se ha mantenido en el olvido por parte de los gobiernos. Considerando este rubro como conservación y preservación, en nuestra gestión, nos proponemos llevar a cabo el diseño y la aplicación de políticas públicas con un alto contenido de participación ciudadana, que promuevan de manera eficaz el desarrollo cultural.

El propósito es fomentar en los ciudadanos la importancia de preservar nuestras tradiciones, nuestras raíces y Difundir el patrimonio cultural, tangible e intangible del Municipio de Santa María Huazolotitlán, a nivel Estatal, Nacional e Internacional.

Se busca el Establecimiento de políticas públicas que garanticen la preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural, en las que se involucren a todos los sectores sociales del municipio Y comprometer a el estado en este proyecto.

No existe en todo el Municipio una actividad como tal, sin embargo si es viable pensar en esa actividad, pues el Municipio tiene, la actividad de las artesanías que es una de las actividades más fuertes (elaboración de ropa y Tallado de madera); así como los lugares cercanos al mar, y por su cultura afro descendiente, bailes y danzas típicas de la región la cual le daría gran realce a esta región de la costa principalmente a Jamiltepec y Santiago Pinotepa Nacional.

DANZAS Y FIESTAS DE CADA AGENCIA MUNICIPAL

Santa María Huazolotitlán (cabecera municipal)

Origen



El Municipio se denomina Santa María Huazolotitlán, la primera denominación se debe a la Virgen María, Patrona del pueblo. Originariamente se llamó huexolotlan, huexotl significa pavo o guajolote, tlan significa lugar de. Sus raíces se derivan de la lengua indígena mixteca de la costa.

El 18 de noviembre de 1844, se registra como Santa María Asunción Huazolotitlán, cabecera de parroquia de la fracción de Jamiltepec, distrito de Jamiltepec. El 23 de marzo de 1858, Santa María Asunción Huazolotitlán se integra al Distrito de Jamiltepec, El 14 de diciembre de 1889, se erige en villa el pueblo de Huazolotitlán, distrito de Jamiltepec., El 23 de octubre de 1891, Santa María Asunción Huazolotitlán, es ayuntamiento de distrito de Jamiltepec. Se modifica la categoría política de la cabecera municipal y en 1901, se integra al Distrito de Jamiltepec

Está situada a 290 metros de altitud sobre el nivel del Mar, sus coordenadas geográficas son Longitud:16º 18' 07" , Latitud:-97º 54' 48"

GRUPO ÉTNICO

Mixteco

VESTIMENTA

La Población indígena aún se viste con su indumentaria tradicional, algodón y calzón de manta los hombres y las mujeres con enagua de telar, mandil y huipil.

RELIGIÓN

La mayoría de sus pobladores practica la religión católica, sin embargo hay un importante número de cristianos (no católicos)

ELECCION DE AUTORIDADES

Se rige por partidos Políticos

ARTESANIAS

Textiles

Tallado de madera

Comales



FERIA DEL PUEBLO

Primer viernes de cuaresma y 15 de agosto

PATRÓN DEL PUEBLO

Virgen de la Asunción

MAYORDOMÍAS.

Divino Rostro, Santo Entierro, La Asunción, La Guadalupe

FIESTAS Y CELEBRACIONES

- Primer Viernes de Cuaresma
- Carnaval (se celebra el miércoles de ceniza)
- Encuentro regional de Danzas (un día después del carnaval)

RITUALES.

En Procesión acuden a pedir las aguas, cargando al Divino Rostro a un lugar denominado "Cerro Grande", pasando primero por Cerro Blanco y José María Morelos

DANZAS

- Las Mascaritas (se baila en el mes de diciembre)
- Los Chareos (Se baila en Semana Santa)
- Los tejorones(Bailan el miércoles de Carnaval: Barrio Chico, Barrio Grande y Barrio Ñucahua)
- Ocasionalmente bailan también la Danza del Tigre y la Danza de la Tortuga.

MUSICOS

- Che Luna
- "Mundo" Carro.
- Cuenta con más de 3 bandas de viento

GARTRONOMIA.

- tamales
- moles
- barbacoas
- Caldo de res. (Preparada con carne oreada es tradicional en las mayordomías)

MEDICINA TRADICIONAL

Las enfermedades más comunes que curan los Médicos Tradicionales son: el mal de ojo, coraje , espanto, mal aire, vergüenza, derramamiento de bilis, dolor de cabeza, de muelas,



oídos y huesos, fiebres, granos, desparasitaciones, tumores, vómitos diarreas, tos, gripas, anginas(hurgado de garganta), caída de mollera(en niños), hinchazón, entre otros.

ELEMENTOS UTILIZADOS POR LOS MEDICOS TRADICIONALES

El Aguardiente, huevos, copal, cebos e hierbas como: el albahacar, tabaco, cacahuanano, lima, limón, hierbabuena, higuierilla, tlachicón, marañona, comino, manzanilla, Eucalipto, chípil, epazote, candó, rosa de castilla, anís, coco, quina, granada, golondrina (yerba) , cebolla, ajo, semilla de almendra, semilla de calabaza, naranja, tila, cola de caballo, nanche, guayabilla, guapinol, guaco, hierba del aire, barba de viejo, huele de noche, ruda, estafiate, toloache, nopal, semilla del mamey(pixle), higuierilla, diente de león, hierba del zorrillo, hierba santa, bugambilia, toronjil, zopilote, drago , cuailolote, entre otros

José María Morelos

ORIGEN

La comunidad de José María Morelos está situada a 30 metros de altitud sobre el nivel del Mar, sus coordenadas geográficas son Longitud:16º 12' 10" , Latitud:-97º 55' 50". Antes recibió en nombre de las Juntas y por mucho tiempo fue conocida como POZA VERDE, hasta que en 1936 se le otorgó el nombre con el que hoy se le conoce. Por resolución presidencial rotatoria expedida el 15 de enero de 1936, publicada el 5 de marzo de 1936 en el diario oficial de la federación, al ejido de José Ma. Morelos se le dotó de 5286 ha.

LAS JUNTAS porque un poco antes de entrar al pueblo se unían los arroyos de : El Mango, que venía del lado de Piedra Parada, cañada que se encuentra a las faldas de Cerro Grande; Chacahua, que procedía del rumbo de Huazolotitlán. (en la actualidad estos arroyos ya no se juntan).

POZA VERDE porque a la entrada de la cuadrilla se formaba una poza que por la acción de la humedad se cubría de lana, dándole el característico color verde.

Por el origen de los apellidos y de acuerdo a algunos datos recogidos de personas grandes, parece ser que los primeros pobladores eran abajeños, nativos de Santo Domingo, Cuajinicuilapa y de poblados circunvecinos a estos.

GRUPO ETNICO

Afro mexicano (Pueblo Negro)



RELIGIÓN

La mayoría de sus pobladores practica la religión católica, recientemente ha habido conversos a nuevas religiones católicas.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se rige por partidos políticos

ARTESANIAS

Comales
textiles

FERIA DEL PUEBLO

3 de mayo

Realizan peleas de gallos, jaripeos, carreras de caballos, baile.

PATRÓN DEL PUEBLO

La Santa Cruz

MAYORDOMÍAS.

- La Santa Cruz
- La Virgen de Guadalupe
- La Virgen de Juquila

FIESTAS Y CELEBRACIONES

- Semana Santa, Noche buena, Navidad
- Encuentro Regional de Música y Danza, Indígena y negra
- el 1 de enero es costumbre ir al mar, se visitan regularmente las playas de la Curvina (Boquilla), La Barra (Potrero), Corralero y Chacahua.

RITUALES.

El pedimento de las aguas se lleva a cabo en “Cerro Grande”, acuden a ese lugar con indígenas de Huazolotitlán, cargando el Santo “Divino Rostro”

DANZA

.- Danza de la Tortuga (Recuperada en 1991).- Se toca con armónica, charrasca y tambor. El músico que generalmente toca esta danza es Porfirio García de Cerro del Chivo, otro músico de la danza es Rolando Acevedo de Santa María Chicometepic.

.- Danza de los Diablos (de reciente creación 1996)



Con estas danzas se ha participado en diferentes partes de la república mexicana y en festival costeño de la danza que la Secretaría de Cultura de Oaxaca realiza todos los años en Puerto Escondido, Oaxaca.

MUSICOS

-Actualmente cuenta con un grupo musical de género étnico (música regional: Corridos costeños, cumbias, boleros...) se llama "Tropical Poza Verde", dirigido por Epifanio Tejada.

INSTITUCIONES CULTURALES

-Casa del Pueblo.- Promueve las manifestaciones culturales de la comunidad

-Asociación Civil AFRICA (Alianza para el Fortalecimiento de las Regiones Indígenas y Comunidades Afromexicanas).- Su objetivo primordial es dignificar la cultura de los pueblos negros y originarios, además de pugnas por el Reconocimiento Constitucional de los Derechos del Pueblo Negro en México

GARTRONOMIA.

-Tamales

-Barbacoa

-Caldos de Venado, Iguana

La Boquilla de Chicometepec

ORIGEN

Chicometepec, pueblo de unos 1500 habitantes aprox. Pertenece jurisdiccionalmente a Santa María Huazolotitlán. Esta agencia en otros tiempos ostentó el rango de Municipio allá por los años 1880's, en aquel entonces solo tenía 359 habitantes, de los que 169 eran hombres y 190 mujeres, por lo cual estaba su ayuntamiento compuesto de un presidente, 4 regidores y un sindicato procurador.

Su altitud sobre el nivel del mar es de 40 metros

SIGNIFICADO DEL NOMBRE

Ometepetl significa en mexicano. Dos cerros. Etimología. Ome, dos .tepetl, cerro. Se llamo anteriormente la boquilla, y por decreto número 33 de 14 Diciembre de 1869, se elevó al rango de pueblo. Este pueblo está ubicado sobre la mesa que forma una loma tendida de poca altura y muy accidentada

GRUPO ETNICO

Afromexicano (Pueblo Negro)



RELIGIÓN

La mayoría de sus pobladores practica la religión católica, recientemente ha habido conversos a nuevas religiones católicas.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se rige por Usos y Costumbres

ARTESANIAS

Comales

FERIA DEL PUEBLO

20 de noviembre.- Realizan peleas de gallos, jaripeos, carreras de caballos, baile.

PATRÓN DEL PUEBLO

La Virgen de la Luz

MAYORDOMÍAS.

-Virgen de los Remedios

FIESTAS Y CELEBRACIONES

-Semana Santa, Noche buena, Navidad

-15 y 216 de septiembre

-Todo santos.- Día de muertos. El Pueblo se viste de luto, los muertos son ofrendados en las casas con flores de itacuán (cempaxúchitl), caña, guayaba, ciruela, manzanas, plátanos, conserva de papaya y calabaza, tamales; si los muertos eran niños se agregan dulces y chocolates, las ofrendas se acompañan de velas y generalmente la imagen de algún santo o Virgen que cuidan del muerto.

DANZA

.- Danza de los Diablos

La Danza de los Diablos de esta comunidad es la única que se ha presentado en la fiesta de los lunes del cerro en Oaxaca, en la tradicional Guelaguetza y es que es la más carismática. Se han presentado igualmente de una manera constante en los festivales costeños de la danza, que la Secretaría de Cultura de Oaxaca realiza en Puerto escondido, siempre bajo la conducción de Pablo Rodríguez, Presidente del Comité de la Casa del Pueblo, el principal músico del grupo

El vestuario de la danza está compuesto por una indumentaria vieja, deshilachada y que en ocasiones es usada al revés, rota, sucia y generalmente usan los colores negros, rojos y blancos.



Lo más destacado elaborado e impresionante del atuendo es la máscara, con frecuencia zoomórfica que ostenta largos bigotes y barbas confeccionados con crines y colas de caballo, sin duda el elemento de mayor contenido simbólico. Para que las máscaras no se deterioren fácilmente, pues unas están hechas de cartón, se le unta cera o se cubre con carona (avío), esto permitirá que el sudor no deshaga la máscara. Muchos evitan estas situaciones confeccionando su máscara con piel de venado.

MUSICOS

-Actualmente hay en la población un grupo Musical “El Gallinazo y su Fuego Musical” dirigido por Erasmo Enseldo

La Boquilla es cuna de excelentes músicos, años atrás el Sr. Gregorio Cruz fundó una agrupación musical llamada “Perlas del Mar”, otro grupo de esos tiempos fue “Los Cumbiamberos de la Costa” de Rodrigo Vargas, y de esta comunidad son los integrantes del Grupo “Los Negros Sabaneros” que radican en la ciudad de México.

INSTITUCIONES CULTURALES

-Casa del Pueblo.- Promueve las manifestaciones culturales de la comunidad

OBRAS QUE HACEN ALUSIÓN AL PUEBLO

VELORIO COSTEÑO. Amado del Valle. 1887.

NOTAS DE UN RANCHERO.- Darío Atristán (1917)

Paso del Jiote

ORIGEN

Paso del Jiote, por su número de habitantes, ocupa el lugar No. 4 dentro de la municipalidad, Recibe este nombre ya que en la paso del río que divide esta comunidad con Cerro de la Esperanza, había mucha planta que era útil para curar el Jiote, que es una especie de manchas en el cuerpo.

GRUPO ETNICO:

Afro mexicano (Pueblo Negro)

RELIGION

Católica
protestante

ELECCION DE AUTORIDADES.



A través de usos y costumbres, la autoridad dura tres años en el cargo

ARTESANIAS.

elaboración de Comales.

FERIA DEL PUEBLO

15 DE MAYO

PATRON DEL PUEBLO

San Isidro Labrador

CELEBRACIONES Y FIESTAS

-15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre, Semana Santa, Todosantos, Noche Buena-Navidad

DANZAS

Hace años se creó una danza con la finalidad de alegrar la fiesta del pueblo, dicha danza fue promovida por el Sr. Pedro García y Pedro Habana, ambos de Santa María Huazolotitlán, nombraron a la danza “Gallito Jioteño” y era una adaptación de la Danza de la Quijada que se baila en las comunidades indígenas

MUSICA

Hace algunos años se integró un grupo llamado “Los Rúiz”, actualmente ya no están en activo

El famoso grupo regional “Los Cumbieros del Sur” tuvo entre sus integrantes a miembros de esta comunidad

MAYORDOMIA

12 de diciembre

Cuando en la hermandad no hay voluntarios, el mayordomo se elije por medio de una rifa.

Se prepara Barbacoa, mole de Marrano, Chocolate, Guajolote

MEDICINA TRADICIONAL

Para males como el Espanto, Niñañi, mal de ojo..., recurren a los médicos tradicionales, en el pueblo no hay curanderos, por lo que van a Morelos o a Huazolotitlán.



Cerro Blanco

ORIGEN

Cerro Blanco es una Agencia de Policía de Santa María Huazolotitlán, se ubica al Sur de la Cabecera Municipal. Se denomina así ya que según los pobladores, cerca de una parota en donde se ubicaba Cerro Blanco viejo, estaban unas piedras blancas. Los primeros pobladores llegaron de José María Morelos.

Cerro Blanco antes estuvo asentada en parte plana, en terrenos de un señor llamado Enricote Torres, debido a una inundación del arroyo de "Chacahua", arroyo que viene de Huazolotitlán, ocurrida en 1981, provocó que las casas se derrumbaran, quedando en pie sólo la iglesia, del cual hoy sus paredes quedan como vestigio. Hoy Cerro Blanco está asentado en terrenos que donó el señor Teodoro Fierro.

GRUPO ETNICO:

Afro mexicano (Pueblo Negro)

RELIGION

Además de la religión católica, hay quienes profesan otras religiones.

ELECCION DE AUTORIDADES.

Siempre se han elegido a través del sistema de usos y costumbres.

ARTESANIAS.

5 personas se dedican a la elaboración de Comales.

1 persona se dedica a la elaboración de ollas y comales.

El barro lo extraen de la Boquilla de Chicometepec, porque de acurdo a sus dichos,

FERIA DEL PUEBLO

5 DE FEBRERO.- en donde celebran Peleas de Gallos, Jaripeos, Baile

PATRON DEL PUEBLO

San Felipe de Jesús.

Antes de la celebración de este santo, hacían fiesta en honor a la Santa Cruz. El Cura de Huazolotitlán Ramón Santiago dispuso la celebración a San Felipe. El Primer Santo fue elaborado por Leoncio Rojas de Huazolotitlán.

MAYORDOMIA.

Se elige por medio de una rifa entre la hermandad del santo. El mayordomo corre con todos los gastos de la celebración. Organiza las misas, la comida a todo el pueblo.



OTRAS FIESTAS Y CELEBRACIONES

- 12 de diciembre, día de la Guadalupe
- Semana Santa
- Todosantos
- Navidad

RITUALES

Traída de las aguas. Cuando no llueve, el pueblo va a pedirle al creador que deje salir el agua, para ello, con rezos y cantos, acuden a un lugar denominado "Atotonilquillo". También la peregrinación que viene de Huazolotitlán, en ese mismo cometido, antes de llegar a José María Morelos, para subir a Cerro Grande a pedir las aguas, llegan primero a Cerro Blanco, quienes los acompañan a "topar" a la gente de Morelos.

VERSOS COSTEÑOS

Don Isidoro Noyola, es un destacado Compositor de música y versos. En eventos culturales hace gana del don de improvisación que tiene. Sus corridos hablan acerca de sucesos importantes de la región de la costa chica.

El potrero

Origen

La comunidad de El Potrero se localiza al sur, a 14 km de la cabecera municipal. Registros censales de esta comunidad hay desde 1960. En base al decreto 140 del 18 de mayo de 1965, se denominó "El Primero Potrero", pero ya para 1970, aparece nuevamente como "El Potrero". Sus tierras son ejidales, están dentro de la demarcación de José María Morelos, ya que por resolución presidencial rotatoria expedida el 15 de enero de 1936, publicada el 5 de marzo de 1936 en el diario oficial de la federación, al ejido de José Ma. Morelos se le dotó de 5286 ha. Hubo intentos de cambiarle el nombre a "El Potrero, Villa Palma Azul".

Está situada a 20 metros de altitud sobre el nivel del Mar, sus coordenadas geográficas son Longitud:16º 05' 43" , Latitud:-97º 55' 22"

GRUPO ETNICO

Afromexicano (Pueblo Negro)

RELIGIÓN

La mayoría de sus pobladores practica la religión católica.



ELECCION DE AUTORIDADES

Se rige por usos y costumbres.

ARTESANIAS

Comales

FERIA DEL PUEBLO

11 y 12 de febrero.

En esta fiesta en donde se congregan comunidades vecinas celebran peleas de gallos, jaripeos, carreras de caballos y el tradicional baile.

PATRÓN DEL PUEBLO

San Pío

MAYORDOMÍAS.

Sólo se celebra la mayordomía de la feria del pueblo. En ocasiones éstas se otorgan por promesas que hacen los ciudadanos cuando solicitan el amparo del santo para curar a sus enfermos o en la protección de sus cosechas. Como en la mayoría de las mayordomías se celebran con actos religiosos y comida para todo el pueblo.

FIESTAS Y CELEBRACIONES

-Semana Santa, Noche buena

-Se acostumbra tradicionalmente celebrar año nuevo en la playa, en el lugar denominado "La Barra".

RITUALES.

Cuando no llueve, se acostumbra a ir a pedir "Las Aguas" para ello, con rezos y cantos van al lugar conocido como "Cerro Plata"

MUSICOS

-Galdino Torres.- Compositor de Corridos.

-Gualberto "El Indio" Ibarra, compositor y cantante, ha grabado 3 discos, genero: corridos, cumbias, boleros, vallenatos.



-Grupo Musical “Mar y Estrella” de Betillo Luna.

GARTRONOMIA.

-Caldo de tichindas

Mojarra Prieta

Popoyotes

RECURSOS NATURALES

-Palma Real

-Manglares

Cerro del Chivo

ORIGEN

La comunidad de Cerro del chivo es una comunidad indígena, está dividida en 2 secciones, la oficina del Agente de Policía se ubica en lo que ellos llaman el Cerro, la otra sección es conocida como “Los Caleros”, cuya distinción es que todos son familiares.

Está a 30 metros de altitud.

SIGNIFICADO DEL NOMBRE

Por dedicarse a la cría y cuidado de Chivo, dicen los pobladores que fue ese el motivo por el cual se le llamó así.

GRUPO ETNICO

Mixteco

RELIGIÓN

La mayoría de sus pobladores practica la religión católica

ELECCION DE AUTORIDADES

Se rige por Usos y Costumbres

ARTESANIAS

Comales

FERIA DEL PUEBLO



No hay fiesta del pueblo

PATRÓN DEL PUEBLO

No hay patrón del pueblo

MAYORDOMÍAS.

-Hasta hace apenas 3 años se empezó a celebrar la mayordomía a la Virgen de Guadalupe. La primer mayordomía la realizó el Señor Ernesto Mújica, después la celebró el señor Salomón Gómez y este año del 2011 le corresponde celebrarla a la Sra. Susana Nicolás Gómez.

FIESTAS Y CELEBRACIONES

-Semana Santa, Noche buena, Navidad
-15 y 216 de septiembre
-20 de noviembre

MUSICOS

-Porfirio García. Músico de armónica.

La Cobranza

ORIGEN

La comunidad de la Cobranza se ubica a 30 minutos aproximadamente de la cabecera municipal. En el municipio se le conoce también como: El Cerrito o El Cerrito Colorado. Una de las primeras familias en llegar a vivir a este pueblo fue Melitón de Luna y otro señor llamado Aureliano, que llegó de un pueblo llamado Cabeza del Río.

Está a 464 metros de altitud.

SIGNIFICADO DEL NOMBRE

Según sus pobladores, se le designó el nombre de la Cobranza porque en el lugar conocido como la cruz, los lugareños iban a cobrar la peonada. Llegaba un señor de Jamiltepec a realizar el pago.

GRUPO ETNICO

Mixteco y Afro mexicano

RELIGIÓN

La mayoría de sus pobladores practica la religión católica



ELECCION DE AUTORIDADES

Se rige por Usos y Costumbres

ARTESANIAS

Comales

FERIA DEL PUEBLO

13 de junio. Es una feria pequeña, no hay puestos, ni los tradicionales juegos mecánicos. Sólo se celebra con una Misa y recientemente iniciaron a realizar bailes.

PATRÓN DEL PUEBLO

San Antonio de Padua.. La imagen del santo fue donada por la Sra. Eutimia Sánchez, de José María Morelos, a quien se le conocía como “La Doña”

MAYORDOMÍAS.

-San Antonio de Padua

FIESTAS Y CELEBRACIONES

-Semana Santa, Noche buena, Navidad

-15 y 216 de septiembre

-20 de noviembre

MUSICOS

En la actualidad no hay músicos, que hace 20 años don Wulfrano y Aureliano Herrera, eran solicitado para tocar parabienes y música para la danza de la Tortuga de José Ma. Morelos.

4.3.12. Atención a Grupos en Condición de Vulnerabilidad

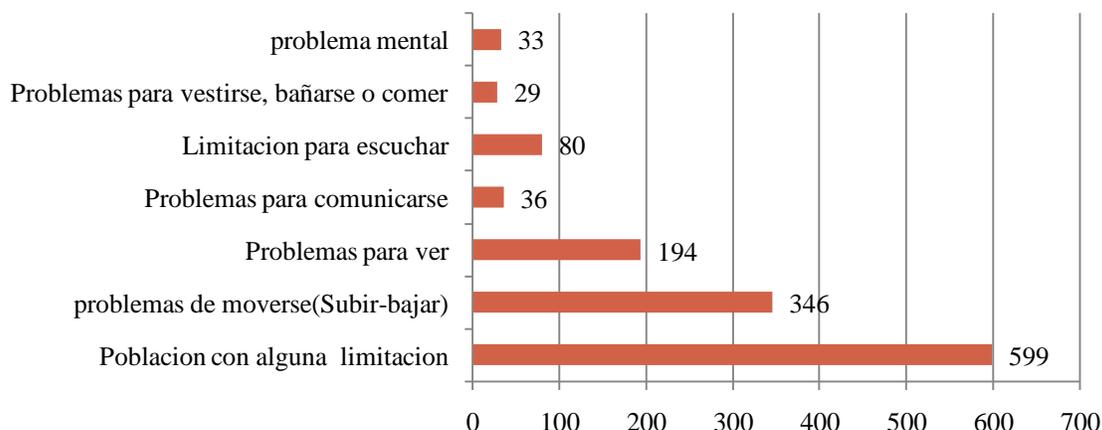
Es importante continuar con las medidas que ayuden a este sector de la población; cierto es que han sido considerados en políticas públicas Federales y Estatales como son apoyo por medio de programas setenta y mas para los ancianos, el programa Oportunidades para hijos de familias pobres, cocinas comunitarias para comunidades rurales donde existe un rezago muy evidente en cuestiones alimentos, vivienda y educación.

4.3.13. Población con capacidad diferente

Para la población con capacidades diferentes, se están haciendo esfuerzos con los tres niveles de gobierno para aterrizar los programas sociales, entre ellos las becas que garantizan un beneficio económico, pero aun queda pendiente enfocar proyectos productivos que ayuden a mitigar el rezago en todos los sectores de la población.



Grafica No. 6. Poblacion con capacidades diferentes



Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010

4.3.14. Equidad de Genero

Es necesario que desde todos los sectores, sobre todo desde el Gobierno se impulsen acciones claras que hagan realidad que todas las mujeres ejerzan libremente sus derechos y vivan una vida sin violencia de género, lo cual es un desafío prioritario de este Gobierno. Santa María Huazolotitlan requiere impulsar una mayor participación de las mujeres.

Pugnar por una política de equidad de género supone, en consecuencia, generar las condiciones necesarias para que hombres y mujeres cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo integral como personas y en todos los ámbitos del desarrollo. Incorporar la perspectiva de género en la función pública es una obligación jurídica.

Marco Jurídico de Equidad de Genero

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se explicita que queda prohibida toda discriminación motivada por el género (Artículo 1) y que hombres y mujeres somos iguales ante la ley (Artículo 4).

La ley de igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca en el artículo 11 señala que “Corresponde al Poder Ejecutivo del Estado:

I.Elaborar y conducir la Política Estatal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres;



II. Coordinar las acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como crear y aplicar el Programa, con los principios que la ley señala;

III. Garantizar la igualdad de oportunidades, mediante la adopción de políticas, programas, proyectos y acciones afirmativas

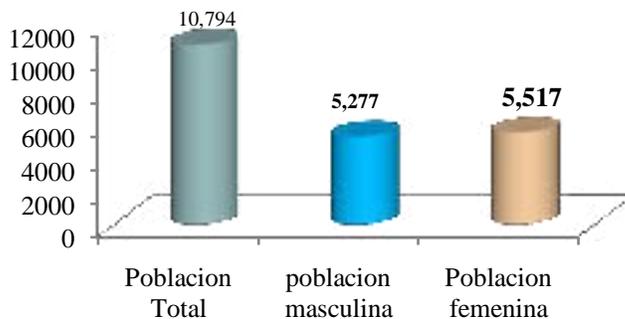
Artículo 12.- Corresponde a los Ayuntamientos del Estado en el ámbito de su competencia:

- I. Implementar la Política de Igualdad, en concordancia con las políticas nacional y estatal;
- II. Coadyuvar con las autoridades federales y estatales, en la consolidación de los Programas Nacional y Estatal en materia de igualdad entre mujeres y hombres;
- III. Diseñar, formular y aplicar campañas de concientización que promuevan los principios rectores de la presente Ley; y
- IV. Fomentar la participación social, política, ciudadana y económica dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

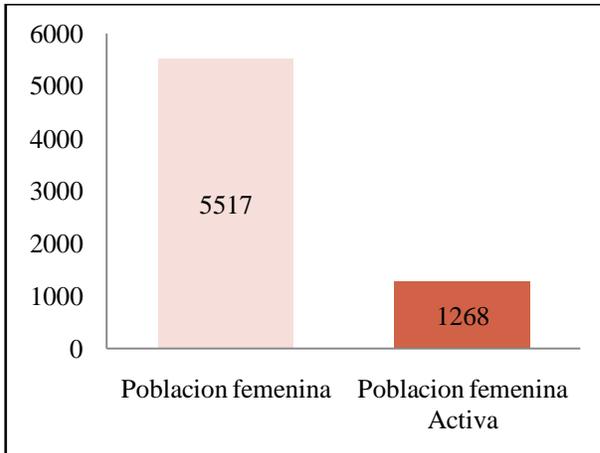
Graficas No. 7. Situación actual de la Población Femenina

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010

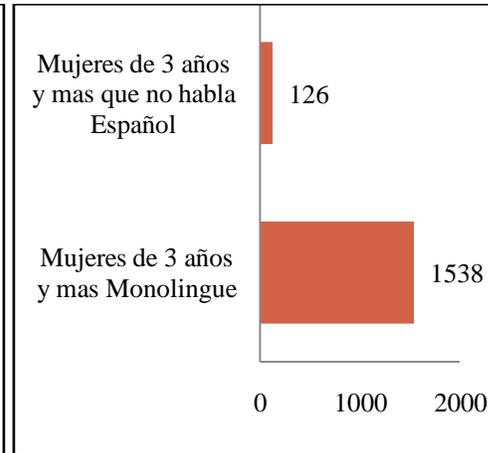
Mujeres en el Municipio



Mujeres con Actividad



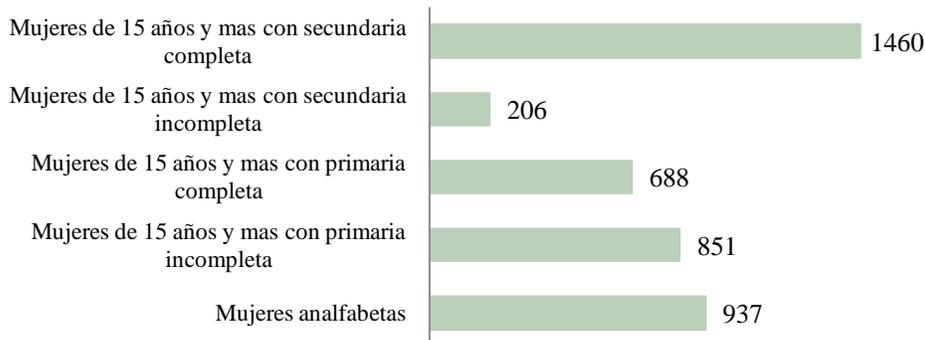
Lengua Materna



GRAFICA NO. 8. REPRESENTACIÓN DE ESCOLARIDAD BÁSICA

Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010

Escolaridad Basica



EN SANTA MARÍA HUAZOLOTITLAN EL 51 % DE LA POBLACIÓN SON MUJERES, SIN EMBARGO SU ACCESO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ES LIMITADA, EXISTEN MUJERES QUE AUN NO HAN TERMINADO SU ESCOLARIDAD BÁSICA, MUJERES QUE EN LA ACTUALIDAD NO SABEN LEER NI ESCRIBIR, MUJERES QUE HABLAN SOLAMENTE SU



LENGUA AUTÓCTONA; ADICIONALMENTE SUFREN DE DISCRIMINACIÓN DE ALGÚN TIPO. NO SE CUENTA CON PROGRAMAS Y POLÍTICAS ESPECIFICAS QUE PROPICIEN LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Aunque se reconoce que cualquier proyecto de desarrollo local no puede cambiar en pocos años, las inequidades de género que son el resultado de la construcción cultural dominante y patriarcal de varios cientos de años, los proyectos sí pueden y deben aportar: un reconocimiento del valor del trabajo reproductivo de las mujeres, reducir la carga de trabajo de las mujeres, lograr un reconocimiento de que ambos hombres y mujeres son productores. facilitar el acceso equitativo a hombres y mujeres a recursos y beneficios de los proyectos y oportunidades de desarrollo , aumentar la autoestima del hombre y la mujer.

4.3.15. Apoyo A Migrantes.

No se tiene un registro real de las familias o individuos que emigran o que regresan sobre todo del país vecino, los Estados Unidos; aunque Santa María Huazolotitlán no se caracteriza por ser un Municipio de población migrantes , sin embargo debido a la falta de oportunidades de trabajo en el Municipio, algunos se ven obligados a migrar hacia otros lugares buscando mejorar sus condiciones de vida, pero muchos de ellos se ven obligados a regresar a sus lugares de origen.

Hasta ahora no se ha contemplado programas para apoyo a esta población, sin embargo el gobierno del Estado de Oaxaca a través de la SEDESOL han considerado un Fondo de Apoyo a migrantes, este fondo busca ayudar a los trabajadores migrantes que regresan a su comunidad recibiendo un apoyo económico y ayudar en un empleo formal o que cuente con opciones de autoempleo por medio de proyectos productivos y mejorar su calidad de vida. Se busca la gestión de estos programas.

4.4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

4.4.1. Transparencia y Rendición de Cuentas

La transparencia y rendición de cuentas es un principio que va a asegurar que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas. Es compromiso del actual gobierno municipal establecer un proceso de rendición de cuentas en varias instancias a saber; cabildo municipal, concejo de desarrollo social municipal, asamblea comunitaria y órganos estatales y federales de fiscalización.

Una de las principales demandas de los habitantes del municipio de Santa María Huazolotitlán, ha sido, sin duda alguna, la urgencia de contar con gobiernos transparentes



que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto público.

El gobierno municipal emprenderá un conjunto de acciones que tienen por objeto transparentar el desarrollo y ejecución de la función pública municipal, implementando mecanismos que otorguen a la población información integral sobre su ejercicio.

4.4.2. Fortalecimiento de las Finanzas y Eficiencia del Gasto Publico

Fortalecimiento de las finanzas

Siendo poco el recurso Municipal, es del interés de esta administración que solamente se comprometa en acciones todo aquello que esté al alcance de nuestros recursos sin comprometer el futuro de sus habitantes.

Por otra parte, el gasto corriente tiene una proporción que es conveniente reducir en beneficio del incremento de los gastos de inversión, moverse en ese sentido significaría mayores acciones hacia la ciudadanía, lo que también impactaría favorablemente en la percepción de las calificadoras financieras y organismos de transparencia.

En cuanto a los recursos asignados al municipio del fondo para la infraestructura social municipal 2011, es por el monto de \$12,476,383.00(doce millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos ochenta y tres pesos) se atenderán las prioridades más apremiantes del municipio, obras y acciones básicas priorizadas por el concejo de desarrollo social municipal que permiten impulsar el desarrollo del municipio, buscando maximizar y optimizar su uso, a través d la mezcla de recursos y mediante la gestión de financiamientos con los gobiernos estatal y federal.

Cuadro No. 14. de Participaciones Municipales
Ramo 28

Ejercicio	Monto
2009	5,281,194.00
2010	6,128,639.70
2011	6,139,271.00
2012	6,406.077.00



*Cuadro No. 15. Aportaciones Municipales
Ramo General 33*

Ejercicios	Monto	
	Fondo III	Fondo IV
2009	10,739,456.00	3,969,089.00
2010	11,042,488.00	4,081,272.00
2011	12,476,383.00	4,686,203.00
2012	12,648,616.00	4,823,734.00

Fuente: *Diario Oficial de la Federación 2009-2012*

Eficiencia del gasto público

El funcionamiento administrativo del gobierno municipal de Santa María Huazolotitlán cuenta con procedimientos y trámites obsoletos. No existen manuales alguno de procedimientos, de trámites ni de organización, lo que ha generado, desorden y lentitud en la prestación de los servicios, así como falta de certeza jurídica y, por lo tanto, inconformidad de la ciudadanía.

Por esta razón, nos proponemos el mejoramiento de los procesos administrativos para lograr un gobierno exitoso, acorde con una sociedad más informada y demandante el objetivo es lograr una administración pública municipal eficiente, eficaz y transparente que garantice que el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros se realicen en estricto apego a las disposiciones legales existentes y a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

4.4.3. Gobierno Eficaz y Eficiente

Por la relación tan cercana con los ciudadanos que exigen que el actuar de los funcionarios públicos municipales, sea cada vez más eficaz y eficientes; hasta hoy los recursos destinados a la administración pública no se ha traducido necesariamente en una mayor eficacia y eficiencia general de los servicios. Por ello es necesario implementar estrategias que oriente a mejorar su desempeño para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a bienes y servicios.



Finalmente se busca que dichos servicios y otros que solicita la ciudadanía sean prestados en tiempo y forma, para tener un gobierno honesto, de resultados y que sirva y trabaje para todos.

4.4.4. Coordinación Institucional

Concedor de que un Municipio no puede desarrollarse integralmente de forma aislada, deberá vincularse con primero con sus autoridades del territorio, autoridades de las diferentes esfera de Gobierno, con la finalidad de mejorar la seguridad jurídica, social y económica de las personas, realizar acciones conjuntas que conlleven a la protección de sus ciudadanos es el objeto principal así como potencializar la calidad de los servicios que presta a los habitantes.

Razón por lo cual Santa María Huazolotitlan es parte de una Asociaron Civil regional de Modulo de maquinaria con los Municipios de San Andrés Huaxpaltepec, Santa Catarina Mechoacán, San Agustín Chayuco, San Lorenzo, Santiago Jamiltepec, Santiago Tetepec y Santiago Ixtayutla; con el objeto de ejecutar programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales, esta coordinándose también se da con Municipios vecinos para atacar problemática de salud generada por la contaminación de ríos y arroyos, el dengue entre otros.



Identificación de Problemas

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
1	SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES DEFICIENTES	Los servicios básicos de urbanización Municipal como son: el agua potable, la energía eléctrica, el drenaje sanitario, pavimentación de calles y la conservación, ampliación y modernización de caminos es aun deficiente, sin llegar a toda la población, generando una baja calidad de vida.
2	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE SALUD DEFICIENTES	Al igual que en muchos otros municipios del Estado de Oaxaca, los recursos que se destinan a los servicios de salud resultan insuficientes para proporcionar servicios básicos adecuados para toda la población, específicamente en el Municipio de Santa María Huazolotitlán, la clínica y casas de salud no cuenta con la infraestructura apropiada y el desabasto de medicamentos es recurrente y además el personal es insuficiente para brindar atención médica oportuna.
3	FALTA DE APOYO AL SECTOR RURAL	<p>A pesar del gran potencial de tierra apta para el cultivo que revela las partes bajas de este Municipio, no se ha podido explotar adecuadamente, existe poca organización de productores, aun falta los conocimientos técnicos suficientes para obtener el rendimiento máximo por hectáreas sembradas de cultivos.</p> <p>La producción obtenida de los principales cultivos tienen que ser comercializado muchas de las veces a precios que son controlados por grandes intermediarios. La no organización como productores y la falta de abrir mercados, también conlleva a estar atados a esta practicas de comercios desleales.</p>
4	ALTA CONTAMINACIÓN DE RÍOS, ARROYOS Y MANTOS FREÁTICOS.	<p>El "Rio de la Arena" es la principal fuente de riego para la producción agrícola, es también la vertiente de las aguas negras arrojadas por poblaciones que están situadas en las orillas, así como los Municipios que están ubicado en la parte alta como san Lorenzo, Santa Catarina Mechoacán, Pinotepa Nacional, no tienen infraestructura de drenaje sanitario que puedan disminuir o anular dicha contaminación; tampoco existe la cultura del cuidado del agua de manantiales, basurero Municipal a cielo abierto, la deforestación es otro factor que ha causado los manantiales se vayan perdiendo.</p> <p>Otro factor es por el hecho de tener asentamientos a alturas próximas al nivel del mar, se recibe por gravedad aguas contaminadas provocando la extinción de especies marítimas.</p>
5	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REZAGO EDUCATIVO	El Municipio presenta aun un grado de atraso considerable, la población de 15 años y mas analfabeta asciende a 1,687 entre hombre y mujeres, población con primaria incompleta es de 1672, con secundaria incompleta es de 448, también es evidente la condición de infraestructura educativa existen una gran población estudiantil de educación básica que reciben clases en aulas no adecuadas y sin equipo básico, ni espacios deportivos funcionales. Es nula la sistematización de la educación.



VISIÓN

El Municipio de Santa María Huazolotitlan en el periodo 2011-2013 será un Gobierno que trabaje de forma Oportuna y Eficiente, ejecutando proyectos y acciones que impulsen el desarrollo económico y social. Un Municipio limpio, libre de contaminación, seguro, sin discriminación de género, raza, clero, preservando nuestra cultura y respetuoso de las Leyes.

2.8 MISIÓN

Somos un Gobierno Incluyente, Democrático y Respetuoso de la participación ciudadana, realizar servicios públicos básicos, mejorando eficientemente la infraestructura para satisfacer las necesidades primordiales de la sociedad, así como construir acuerdos con la comunidad para realizar acciones coordinadas.



5.2. Priorización de Problemas.

Una vez realizado el levantamiento del diagnóstico municipal, los problemas detectados dentro del Municipio de Santa María Huazolotitlán y que se han descrito en el cuadro inmediato anterior, serán los que atenderemos de manera prioritaria según la matriz siguiente:

Cuadro No. 16. Matriz de Priorización de la Problemática Municipal.

		A	B	C	D	E		
	PROBLEMÁTICA MUNICIPAL	DEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO	SERVICIOS DE SALUD E INFRAESTRUCTURAS DEFICIENTES	FALTA DE APOYO AL SECTOR RURAL	CONTAMINACION DE RIOS Y MANTOS FREÁTICOS	INSUFICIENCIA INFRAESTRUCTURA Y REZAGO EDUCATIVO	FRECUENCIA	PRIORIZACION
A	FALTA INFRAESTRUCTURA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO		A: 21 B: 6	A:26 C:4	A:24 D:6	A:23 E:6	4A	1
B	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD DEFICIENTES			B:29 C:1	B:27 D:2	B:29 E:1	3B	2
C	FALTA DE APOYO AL SECTOR RURAL				C:20 D:7	C:19 E:11	2C	3
D	CONTAMINACION DE RIOS Y MANTOS FREÁTICOS					D:20 E:10	1D	4
E	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REZAGO EDUCATIVO						0	5



5.3. Árbol de Problemas

Problema 1. Servicios Básicos Municipales deficientes

:

Causas	Problema Central	Efectos
Falta de ordenamiento Territorial	Servicios Básicos Municipales deficientes	Calles angostas y mal trazadas
Escasa inversión Estatal Federal y Municipal en infraestructura social		Viviendas ubicadas en zonas peligrosas
Falta infraestructuras social prioritarias		Calles sin Pavimentar, Calles sin Drenajes, Problemas para disponer de agua y energía eléctrica, sin obra de drenaje sanitarios, sin programas de viviendas Mala urbanización



Problema 2. Servicios e Infraestructura de Salud deficientes

Causas	Problema Central	Efectos
Desconocimiento de los derechos de pacientes	Servicios de Salud Deficientes	No se proporciona un buen servicio
falta personal Médico y medicamentos en las casas de salud		Muchos de los padecimientos graves tienen que ser trasladados a centros hospitalarios que se encuentran en Santiago Pinotepa Nacional y Santiago Jamiltepec. Limitada atención medica
Falta de infraestructura de salud y equipamiento Falta de rehabilitación y ampliación de la infraestructura		Unidades Medicas en mal estado e inseguras



Problema 3. Falta de apoyo al sector Rural

Causas	Problema Central	Efectos
Falta de capacitación y Asistencia Técnica a productores del Municipio	Falta de apoyo al sector Rural	No se explota al máximo las tierras, se tiene productos de calidad mediana. Inadecuado manejo de cosechas, artesanías y ganado , se traduce en perdidas.
Políticas al campo Estatal y Federal complejas		No se cumple con reglas de operación de programas. Se limita el acceso de apoyos .Nula organizaciones formales
Falta de valor agregado a productos del campo, artesanías y ganado		Los productos venden a precios controlados por intermediarios. Incrementa la dependencia a los distribuidores. solo Mercado regional
Infraestructura rural escasa		Limita el desarrollo en el campo, falta de competitividad en mercados.
Las artesanías se producen rudimentaria		Calidad baja, demanda escasa
Proyectos Productivos al campo escasos		Bajo rendimiento de productos, ingresos monetarios insuficientes



Problema 4. Alta Contaminación de Ríos, Arroyos y Mantos freáticos

Causas	Problema Central	Efectos
Falta de concientización para el cuidado del agua	Contaminación de Ríos, Arroyos y mantos freáticos	arroyos, ríos, ojos de agua y pozos contaminados, bajo rendimiento de suelos y contaminación ambiental
Uso inadecuado de productos agroquímicos		
Aguas jabonosas, residuos sólidos se vierten directamente a ríos y arroyos		
Basurero a cielo abierto		Fauna nociva, contaminación de aire, suelos
Falta de infraestructura de drenaje sanitario		



Problema 5. Insuficiente infraestructura y rezago Educativo.

Causas	Problema Central	Efectos
Falta de compromisos por parte de autoridades educativas	Insuficiente infraestructura y rezago Educativo.	Rezago académico
Falta de coordinación y apoyo con Instituciones educativas Estatales		Alumnos en aulas inadecuadas. Aulas inseguras.
Infraestructuras educativas insuficientes		.Rezago de infraestructura básica educativa y medio superior
Falta de educación para el reconocimiento de la participación de la Mujer en la vida Política, social y económica		Equidad de Género, alta participación de la Mujer

5.4. Árbol de soluciones estratégicas

Las soluciones estratégicas establecen líneas de acción para que determinado territorio u organización administrativa logre su propósito como una acción que busque la competitividad territorial sistemática. Los elementos que se deben considerar son: buscar y utilizar los recursos disponibles; que vincule la inclusión y desarrollo de redes, que busque el desarrollo de la población, que busque el beneficio de la población más vulnerable; que no conlleve riesgos económicos, sociales y ambientales y que dentro de su definición incluir el acuerdo mayoritario de la población.



Árbol de la solución estratégica

Problema 1 : Servicios Básicos Municipales deficientes

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro.
Realizar un programa de ordenamiento territorial	<p>Mejorar los servicios de infraestructura básicas deficientes como son: agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación de calles y caminos.</p>	Zonas seguras para asentamiento humano
Fomentar la participación activa del Consejo Municipal de desarrollo social en la planeación de las obras y acciones Municipales		Coordinación de autoridades Municipales y Población
Gestión para convenir con el Gobierno Estatal y Federal en proyectos estratégicos		Aumenta el recurso para obras estratégicas
Proyecto y construcción de bordo de protección en el Arrollo Grande (3 km)-José María Morelos		Proteger viviendas de las Agencias José María Morelos
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en 3f-4h para la Colonia Centro-Paso del Jiote		Aumenta las Viviendas con energía eléctrica
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal (segunda etapa) (100 ml)-Cerro Blanco		<p>Mejor urbanización municipal y servicios básicos eficientes</p>
Ampliación del sistema de drenaje sanitario 3ra etapa (500 ml)-Yutanicaní		
Ampliación del sistema de energía eléctrica (20 postes)El Potrero		
Ampliación de la red de drenaje sanitario 2da etapa iniciando en la casa del Sr. Marcelino Escuen Aguilar y terminando en el arroyo del zapote (450 ml)-La Cobranza		
Ampliación de la 2da etapa del sistema de drenaje sanitario (600 m) Iniciando aproximadamente en la Iglesia y terminando en el vado pluvial - Cerro del Chivo		
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de la colonia La Asunción calle 15 de agosto (500 ml)-Santa María Huazolotitlán		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle de la tortillería comunitaria a la escuela primaria "Corregidora" (250 ml)-José María Morelos		
Rehabilitación de la red de distribución del agua potable parte baja (600 ml) Paso del Jiote		
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la calle Monte Calvario (250 ml)-Santa María Huazolotitlán		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Ignacio Zaragoza(La Barrigona), segunda etapa.-Santa María Huazolotitlán		
Pavimentación a base de concreto		



hidráulico de la calle del arenal a barrio de los Torres (1500 ml)-José María Morelos	<p>Mejorar los servicios de infraestructura básicos deficientes como son: agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación de calles y caminos.</p>	<p>Mejor urbanización municipal y servicios básicos eficientes</p>
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal (segunda etapa) (400 ml)-Santa María Chicometepec		
Construcción de muro de contención en el barrio cahuazachan (15 ml)-Santa María Huazolotitlan		
Ampliación de la red drenaje sanitario de la calle que inicia en casa del Sr. Juventino Gaytan al entronque de la calle primavera (163 ml)-Santa María Huazolotitlan		
Ampliación de la red de drenaje sanitario en Barrio Grande (122 ml)-Santa María Huazolotitlan		
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Las Piñas (300 ml)- Santa María Huazolotitlan		
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conduce a la casa del señor Policarpio (26 ml.)-Santa María Huazolotitlan		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Monte Calvario (250 ml)-Santa María Huazolotitlan		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Periférico 2a. Etapa-Santa María Huazolotitlan		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Mi Patria es Primero (Barrio Nūcahua) (140 ml)Santa María Huazolotitlan		
Construcción del sistema de drenaje sanitario de la calle Mi Patria es Primero (Barrio Nūcahua) (140 ml)-Santa María Huazolotitlan		
Red de distribución de energía eléctrica de la calle Mi Patria es Primero (Barrio Nūcahua) (140 ml)-santa María Huazolotitlan		
Ampliación de la red de drenaje sanitario de la calle Primavera (200 ml)Santa María Huazolotitlan		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Primavera (400 ml)-Santa María Huazolotitlan		
Construcción de muro de contención Barrio Zapotillo (21 ml)-Santa María Huazolotitlan		
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle las palmas (163 ml)		
Rehabilitación de la carretera Santa María Huazolotitlán a José María Morelos (12.5 km)-José María Morelos		
Rehabilitación de la carretera Santa María Huazolotitlán a José María Morelos-Santa María Chicometepec		
Construcción de línea de conducción y equipamiento del pozo existente (100		



ml)-Yutanicani		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal del barrio el Tamarindo (100 ml)-Yutanicani	<p>Mejorar los servicios de infraestructura básicos deficientes como son: agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación de calles y caminos.</p>	<p>Mejor urbanización municipal y servicios básicos eficientes</p>
Conservación y mantenimiento de camino de Yutanicani a la Agencia de Cerro Blanco (6 km)-Yutanicani		
Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle (600 m) Iniciando aproximadamente en la Iglesia y terminando en el vado pluvial.-Cerro del Chivo		
Construcción de puente vehicular del camino la Cobranza a Morelos-La Cobranza		
Construcción de Puente para paso peatonal y vehicular en el acceso principal de la población (12 ml)-el Potrero		
Conservación y mantenimiento del camino del Potrero al arroyo Tiniyugue (3 KM)-El Potrero		
Ampliación tramo carretero José María Morelos - El Potrero 2da etapa-El Potrero		
Construcción de puente vehicular Rio las Arenas que une a la Boquilla con la Agencia de Callantes-Santa María Chicometepec		



Árbol de la solución estratégica

Problema 2. Servicios e Infraestructura de salud deficientes

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro.
Organizar y fortalecer los comités de Salud en cada Agencia y cabecera Municipal para su activa participación para conocer los derechos de los pacientes		Coordinación y compromisos de autoridades Municipales y ciudadanía para la adecuada atención medica
Gestión para ampliar el personal Médico y medicamentos		Horarios suficientes para la atención y medicamentos suficientes
Ampliación del Centro de Salud (180 m2)- Santa María Huazolotitlan	Mejorar los servicios en materia de salud, abatiendo las deficiencias.	Brindar servicios de salud a la población con espacios adecuados y seguros
Rehabilitación del centro de salud.-Santa María Chicometepepec		Brindar servicios de salud a la población con espacios adecuados y seguros
Capacitación de actualización al personal docente de la clínica.		Personal médico eficientes
Contratación de dos médicos especialistas y dos enfermeras(Santa María Huazolotitlán y Santa María chicometepepec)		Aumenta la atención de servicios de salud a la poblacion



Árbol de Solución estratégica

Problema 3. Falta de apoyo al sector Rural

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro.
Productores y Gobierno Municipal realizar convenios de colaboración con instituciones enfocadas a la capacitación y asistencia del sector rural	Apoyo a la población rural buscando competitividad en mercados	Conocimientos técnicos e Identificar recursos potenciales ya existentes.- Rendimiento de suelos
Disponer de un técnico especializado para orientar al sector rural		Mayor acceso a programas gubernamentales.- Cumplir en forma y tiempo de proyectos productivos.
Organizar a productores formalmente para proyectos de pequeñas y medianas empresas		Mejor aprovechamiento de recursos naturales- industrialización de productos lácteos y frutas.
Priorización y construcción de Infraestructura rural		Evita perdida durante y después de la cosecha- Manejo adecuado de la producción
Buscar apoyos para implementar tecnología para la producción de artesanías(Madera y textil)		Competitividad en los mercados. Incrementa la producción.- Expansión de mercados Artesanías de calidad Evitar la emigración de jóvenes



Implementar Proyectos Productivos:	Fortalecimiento del sector rural
Sistema de riego (Moto bombas de motor)	
Construcción de corraletas	
Invernaderos	
Bombas aspersores	
Casas sombra	
Granjas y criadero de mojarra	
Ceméntales	
Árboles frutales	
Programa de maíz	
Programa de pesca	
Bombas de mochila	

Árbol de Solución estratégica

Problema 4. Alta contaminación de ríos, Arroyos y mantos freáticos.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro.
Realizar talleres de información para el cuidado del agua	Reducir la contaminación de ríos, arroyos y mantos freáticos.	Cultura del cuidado de los recursos naturales
Capacitación a productores en manejo de sustancias químicas para el campo		Buena salud de agricultores, cuidado de sus cosechas
elaboración de reglamento servicio público de limpia y sanidad		Cultura de manejo de la basura urbana
construcción de relleno sanitario en la cabecera Municipal		Eliminación de la fauna nociva, de la contaminación ambiental, de suelos y aprovechamiento sustentable



Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (segunda etapa)- Santa María Huazolotitlán		Disminuye la contaminación de suelos, aire, ríos y mantos freáticos
Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales - Santa María Chicometepepec		
Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales - José María Morelos		
Proyecto ejecutivo de construcción de un relleno sanitario- Santa María Huazolotitlán		
Adquisición de un camión recolector de basura urbana		

Árbol de Solución estratégica

Problema 5. Insuficiente infraestructura y rezago Educativo

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro.
Coordinar los trabajos con Autoridades Municipales, comités de Padres de familia para la gestión de recursos adicionales a la educación	Abatir el rezago educativo a través de infraestructura y equipamiento	Aumenta el recurso para obras de infraestructura educativa
Convenio de colaboración con Instituciones Educativas Estatales y Federales		Participación en Programas educativos
Construcción de aula del jardín de niños "Manuel Orozco Ibarra" Santa María Huazolotitlán		Centros educativos con infraestructura adecuadas y seguras, y equipamiento necesarios
Construcción de un aula para laboratorio escolar en la Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón (48 m2)		
Construcción de un aula para dirección del IEEBO 122 , Santa María Chicometepepec		
Construcción de barda perimetral del Jardín de niños "La Corregidora" santa María Chicometepepec		
Construcción de un aula didáctica en		



la escuela primaria Vicente Guerrero, Santa María Chicometepec		
Barda perimetral escuela secundaria Técnica No. 73 (300ml), Santa María Huazolotitlán		
Techado de la plaza cívica de la escuela "Mi Patria es Primero" (450 m2)		
Techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria "La Corregidora" (450 M2)- José María Morelos		
Suministro de maya ciclónica para encerrar el terreno de la escuela primaria Nicolás Bravo (260 ml)- Santa María Chicometepec		
Construcción de techado en la escuela Telesecundaria - Santa María Chicometepec		
Construcción y equipamiento de dos módulos para alfabetización de adultos- Santa María Huazolotitlan y José María Morelos		
Construcción y equipamiento de un modulo para el Centro Comunitario de Aprendizaje		



5.5. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA

Problema 1. Servicios básicos Municipales deficientes.

Solución Estratégica	Resuelve o ataca varios Problemas ¿Cuáles?	Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos todos de acuerdo en realizarla?	Tiempo en lograrlo (años)	Riesgos o peligros al hacerlo	Riesgos o peligros por no hacerlo	Quienes se van a beneficiar?
Mejorar los servicios de infraestructura básicos deficientes como son: agua potable, energía eléctrica, drenaje, viviendas pavimentación de calles y caminos.	Viviendas sin servicios básicos. Deficiente urbanización Municipal. contaminación ambiental	No, se hará el esfuerzo en coordinación con el gobierno estatal y Federal	Si, autoridades municipales y la población en general	3 años	Ninguno	Calidad de vida baja. No se aprovechan los pocos recursos económicos del municipio	Todo el municipio

MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA

PROBLEMA 2. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE SALUD DEFICIENTES

Solución Estratégica	Resuelve o ataca varios Problemas ¿Cuáles?	Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos todos de acuerdo en realizarla?	Tiempo en lograrlo (años)	Riesgos o peligros al hacerlo	Riesgos o peligros por no hacerlo	Quienes se van a beneficiar?
Mejorar los servicios e infraestructura en materia de salud, abatiendo las deficiencias.	SI. 1. Atención en los servicios de salud deficiente 2. Insuficientes aéreas medicas 3. Personal médico insuficiente 4. Medicamentos insuficientes 5. No existen programas de salud a nivel Municipal para prevenir o atacar las enfermedades más comunes.	Sí, Participaciones Municipales y con el apoyo del SSO	Si, presidente municipal, regidor de salud. comités de salud y población en general	3 años	ninguno	Aumentar la mortalidad, disminuye la esperanza de vida, aumentan las epidemias, rezagos en materia de salud	Todos los habitantes del municipio



--	--	--	--	--	--	--	--

MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA

PROBLEMA 3. FALTA DE APOYO AL SECTOR RURAL

Solución Estratégica	Resuelve o ataca varios Problemas ¿Cuáles?	Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos todos de acuerdo en realizarla ?	Tiempo en lograrlo (años)	Riesgo s o peligros al hacerlo	Riesgos o peligros por no hacerlo	Quienes se van a beneficiar?
Apoyo al sector rural buscando competitividad en los mercados	Si. 1.Falta de capacitación organizativa y productiva 2.No existen y medianas empresas bien constituidas desarrollen actividades económicas productivas 3.Falta de infraestructura para riego agrícola 4.Altos costos de producción 5.Producción de la artesanías rudimentaria	Si. Se cuenta con el recurso humano y autoridades para llevar a cabo las gestiones correspondientes	Si Productores, autoridades municipales y Gobierno del Estado.	5años	Ninguno	Productos de baja calidad Desaprovechamiento de suelos fértiles y recursos naturales No tener variedad de mercados	Todos los 10794 habitantes del municipio



MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA.

PROBLEMA 4. ALTA CONTAMINACION DE RIOS, ARROYOS Y MANTOS FREATICOS

Solución Estratégica	Resuelve o ataca varios Problemas ¿Cuáles?	Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos todos de acuerdo en realizarla ?	Tiempo en lograrlo (años)	Riesgos o peligros al hacerlo	Riesgos o peligros por no hacerlo	Quienes se van a beneficiar ?
Reducir la contaminación de Ríos y arroyos	<p>2.Contaminación ambiental.</p> <p>3.No existe un reglamento para el manejo de los residuos sólidos y líquidos en el municipio.</p> <p>3.No hay infraestructura para el manejo de aguas residuales.</p> <p>4.Las gestiones para infraestructura de drenaje sanitario es lenta</p> <p>5.pérdida de la biodiversidad</p>	<p>Si.</p> <p>El recurso humano para llevar a cabo las gestiones para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales. Así como para elaborar un reglamento de salud Municipal</p>	<p>Si.</p> <p>Autoridad Municipal.</p> <p>Comité de Salud.</p> <p>Regidor de salud.</p> <p>Regidor de obras.</p> <p>Asamblea ciudadana</p>	5 años	Ninguno	<p>Contaminación de ríos y arroyo en la parte baja</p> <p>Enfermedades frecuentes y severas gastrointestinales y dermatológicas.</p> <p>Constante contaminación del ambiente</p>	a los 10794 habitantes del municipio



MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA.

PROBLEMA 5. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REZAGO EDUCATIVO.

Solución Estratégica	Resuelve o ataca varios Problemas ¿Cuáles?	Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos todos de acuerdo en realizarla ?	Tiempo en lograrlo (años)	Riesgos o peligros al hacerlo	Riesgos o peligros por no hacerlo	Quienes se van a beneficiar ?
Abatir el rezago Educativo .	1.Aulas en pésimas condiciones e inseguras. 2.Bajo nivel académico. 3.falta de equipamiento escolar. 4.alto numero de analfabetas en el Municipio. 5.Insuficientes infraestructura educativa.	Si Los recursos del fondo III Recursos humano para gestión de proyectos de infraestructura educativa. La coordinación con instituciones gubernamentales.	Autoridad Municipal Regidor de obras regidor de educación Comité de padres de familia Agentes municipales	10 año con aportación a través de la mezcla de recursos .	Ninguno	Rezago educativo severo Aulas inseguras Desempleo	Todas las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) de todas las comunidades del municipio
	6.Desigualdad entre el Hombre y la Mujer .	Recursos humanos,	Si. Autoridad Municipal. DIF.	2012-2013	Ninguno	Seguirá la violencia contra la Mujer y la desigualdad	Mujeres del Municipio



5.6. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

PROBLEMA 1. SERVICIO BASICOS MUNICIPALES DEFICIENTES

Solución estratégica o Proyecto estratégico	Objetivo General	Proyectos	Objetivo específico por Proyecto	Meta
Mejorar los servicios de infraestructura básica: agua, energía eléctrica, drenaje, vivienda, calles, Puentes y caminos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de santa María Huazolotitlan	Fomento: Fomentar el programa de ordenamiento territorial	Obtener en el Municipio zonas seguras de asentamientos humanos y la buena planeación de la urbanización Municipal	Un programa
		Organización: Organizar los comités de barrios y colonias de la cabecera Municipal, así como fortalecer CMDS	Mantener informado al CMDS	Organizar los 3 barrios de la cabecera Municipal
		Capacitación: Capacitar Continuamente al CMDS de sus responsabilidades ante los proyectos y acciones Municipales	Que el Consejo Municipal participe en todo el proceso de la planeación municipal	Realizar las 4 reuniones al año programado
		Infraestructura:		
		Proyecto y construcción de bordo de protección en el Arrollo Grande (3 km)-José María Morelos	Proteger viviendas de las Agencias	Construcción de bordo 3 km
		Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en 3f-4h para la Colonia Centro-Paso del Jiote	Mejora del servicio eléctrico	
		Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal (segunda etapa) (100 ml)-Cerro Blanco	Mejorar la Urbanización Municipal	100 ml. De pavimentación
		Ampliación del sistema de drenaje sanitario 3ra etapa (500 ml)-Yutanicani	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 500 ml.
		Ampliación del sistema de energía eléctrica (20 postes)El Potrero	Mejora del servicio eléctrico	Colocación de 20 postes
Ampliación de la red de drenaje sanitario 2da etapa iniciando en la casa del Sr. Marcelino Escuen Aguilar y terminando en el arroyo del zapote (450 ml)-La Cobranza	Mejorar la Urbanización Municipal	Drenaje 450 ml.		



	Ampliación de la 2da etapa del sistema de drenaje sanitario (600 m) Iniciando aproximadamente en la Iglesia y terminando en el vado pluvial - Cerro del Chivo	Mejorar la Urbanización Municipal	Drenaje 600ml.
	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de la colonia La Asunción calle 15 de agosto (500 ml)-Santa María Huazolotitlan	Mejora del servicio eléctrico	Ampliación de anergia 500 ml
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle de la tortillería comunitaria a la escuela primaria "Corregidora" (250 ml)-José María Morelos	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 250 ml.
	Rehabilitación de la red de distribución del agua potable parte baja (600 ml) Paso del Jiote	Mejorar el servicio de agua entubada	Rehabilitación de 600 ml
	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la calle Monte Calvario (250 ml)-Santa María Huazolotitlan	Mejora del servicio eléctrico	Ampliación de 250 ml
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Ignacio Zaragoza(La Barrigona), segunda etapa.-Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 145 ml
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle del arenal a barrio de los Torres (1500 ml)-José María Morelos	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 1500 ml
	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal (segunda etapa) (400 ml)-Santa María Chicometepepec	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 400 ml
	Construcción de muro de contención en el barrio cahuzachan (15 ml)-Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Construcción de 15 ml de muro
	Ampliación de la red drenaje sanitario de la calle que inicia en casa del Sr. Juventino Gaytan al entronque de la calle primavera (163 ml)-Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Ampliación de 163 ml
	Ampliación de la red de drenaje sanitario en Barrio Grande (122 ml)-Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Drenaje 122 ml
	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Las Piñas (300 ml)- Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 300 ml



	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conduce a la casa del señor Policarpo (26 ml.)- Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	pavimentación de 26 ml
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Monte Calvario (250 ml)-Santa Maria Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 250 ml.
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Periférico 2a. Etapa-Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 200 ml
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Mi Patria es Primero (Barrio Ñucahua) (140 ml) Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 140 ml
	Construcción del sistema de drenaje sanitario de la calle Mi Patria es Primero (Barrio Ñucahua) (140 ml)- Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	Drenaje 140 ml
	Red de distribución de energía eléctrica de la calle Mi Patria es Primero (Barrio Ñucahua) (140 ml)- santa María Huazolotitlan	Mejora del servicio eléctrico	energía eléctrica 140 ml
	Ampliación de la red de drenaje sanitario de la calle Primavera (200 ml) Santa María Huazolotitlán	Mejorar la Urbanización Municipal	Drenaje 200 ml
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Primavera (400 ml)-Santa María Huazolotitlán	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 400 ml
	Construcción de muro de contención Barrio Zapotillo (21 ml)- Santa María Huazolotitlan	Mejorar la Urbanización Municipal	21 ml. De muro
	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle las palmas (163 ml)	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 163 ml
	Rehabilitación de la carretera Santa María Huazolotitlán a José María Morelos (12.5 km)-José María Morelos	Mejorar la comunicación terrestre	Rehabilitación de 12.5 km
	Rehabilitación de la carretera Santa María Huazolotitlán a José María Morelos-Santa María Chicometepec	Mejorar la comunicación terrestre	Rehabilitación de 16 km
	Construcción de línea de conducción y equipamiento del pozo existente (100 ml)-Yutanicani	Mejora del servicio de agua entubada	Línea de conducción 100 ml



	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal del barrio el Tamarindo (100 ml)-Yutanicani	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 100 ml
	Conservación y mantenimiento de camino de Yutanicani a la Agencia de Cerro Blanco (6 km)-Yutanicani	Mejorar la comunicación terrestre	conservación de 6 km
	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle (600 m) Iniciando aproximadamente en la Iglesia y terminando en el vado pluvial.-Cerro del Chivo	Mejorar la Urbanización Municipal	Pavimentación de 600 ml
	Construcción de puente vehicular del camino la Cobranza a Morelos-La Cobranza	Mejorar la Urbanización Municipal	
	Construcción de Puente para paso peatonal y vehicular en el acceso principal de la población (12 ml)-el Potrero	Mejorar la Urbanización Municipal	Construcción de puente 12 ml
	Conservación y mantenimiento del camino del Potrero al arroyo Tiniyugue (3 KM)-El Potrero	Mejorar la comunicación terrestre	conservación de camino 3 km
	Ampliación tramo carretero José María Morelos - El Potrero 2da etapa-El Potrero	Mejorar la comunicación terrestre	Ampliación de 2 km
	Construcción de puente vehicular Rio las Arenas que une a la Boquilla con la Agencia de Callantes-Santa María Chicometepepec	Mejorar la comunicación terrestre	construcción de puente 30 ml



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROBLEMA 1: SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES DEFICIENTES

Proyecto	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Municipales	Estatal	Federal	
Fomento: Fomentar el programa de ordenamiento Territorial	CMDS, Instituciones académicas	Cabildo Municipal	Mod. Des. Sustentable, Sinfra	CDI	
Organización: Organizar a los comités de Barrios y colonias de la Cabecera Municipal	Barrios, Colonias y Comités	Cabildo Municipal, CMDS	Mod. Des. Sustentable		
Capacitación: Capacitar Continuamente al CMDS de sus responsabilidades ante los proyectos y acciones Municipales	CMDS	Cabildo Municipal	Mod. Des. Sustentable, SEDAFP,	CDI, SAGARPA	
Infraestructura:					
Ampliación del sistema de agua potable en yutanicani y Paso del jote	CMDS	Presidente Mpal. Regidor de Obras, Regidor de Servicios Publicos	CEA, FINANZAS	SEDESOL, CNA	Constructora
Ampliaciones de la red de energía eléctrica en Paso del Jote y Santa María Huazolotitlan	CMDS	Presidente Mpal. Regidor de Obras	Finanzas	CFE, SEDESOL, CDI	Constructora
ampliaciones de la red del sistema de drenaje en La cobranza, Cerro del Chivo y santa María Huazolotitlan	CMDS	Presidente Mpal., Regidor de Obras, Regidor de salud	CEA, FINANZAS	SEDESOL, CNA, SEMARNAT	Constructora
Pavimentación de calles con concreto hidráulico en Cerro Blanco, José María Morelos, Santa María Huazolotitlan, Santa María Chicometepepec, Yutanicani y Cerro del Chivo	CMDS	Presidente Mpal., Regidor de Obras,	Finanzas	SHCP, SEDESOL	Constructora
construcción de Puente Vehicular en La cobranza, El Potrero y Santa María chicometepepec	CMDS	Presidente Mpal., Regidor de Obras	Finanzas	CDI; SHCP, SEMARNAT	Constructora
Ampliación y modernización de caminos en El Potrero	CMDS	Presidente Mpal., Regidor de obras	Finanzas, CAO	SCT, SEMARNAT	Constructora
Conservación y rehabilitación de caminos en José maría Morelos, santa María Chicometepepec, yutanicani y el Potrero	CMDS	Cabildo Mpal.	CAO	SCT,	Constructora
Muros de contención en José María Morelos y Santa Maria Huazolotitlan	CMDS	Cabildo Mpal.	CAO	SCT	Constructora



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

PROBLEMA 2. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE SALUD DEFICIENTES

Solución estratégica o Proyecto estratégico	Objetivo General	Proyectos	Objetivo específico por Proyecto	Meta
Mejorar los servicios e infraestructura en materia de salud	Lograr que la población obtenga servicios médicos de calidad	Fomento: Fomentar las mejoras continuas de personal médico para brindar servicios de calidad, así como la gestión de proyectos en materia de Salud	En cada Centro de salud y clínica medica brindar el mejor servicio y disminuir las deficiencia	implementar las mejoras en los centros de salud y clínica
		Organización: Organizar y fortalecer los comités de Salud en cada Agencia y cabecera Municipal para su activa participación	Lograr la coordinación de cada comité de salud	organizar los comités de las 8 agencias y cabecera municipal
		Capacitación: Capacitar Continuamente a los comités de Salud y personal medico	Lograr el mejor servicio médico y prevenir las enfermedades más comunes	capacitación cada tres meses
		Infraestructura:		
		Ampliación y equipamiento del Centro de Salud (180 m2)- Santa María Huazolotitlan	Fortalecer los servicios de salud a la población con espacios adecuados y seguros	Ampliación de 180 m2
		Rehabilitación del centro de salud.- Santa Maria Chicometepec	Brindar servicios de salud a la población con espacios adecuados y seguros	Rehabilitación de 60 m2



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROBLEMA 2: SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE SALUD DEFICIENTES

Proyecto	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Municipales	Estatad	Federal	
Fomento: Fomentar los Derechos de los pacientes para recibir servicios de calidad	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de Salud	SSO	IMSS, Oportunidades, SSA	
Organización: Organizar y fortalecer los comités de Salud en cada Agencia y cabecera Municipal así como el regidor de Salud para la gestión de Programas y proyectos en materia de Salud.	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de Salud	SSO	IMSS, Oportunidades	
Capacitación: Capacitar Continuamente a los comités de Salud y personal medico	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de Salud	SSO	IMSS, Oportunidades, SSA	
Infraestructura:					
Ampliación del Centro de Salud (180 m2)- Santa María Huazolotitlan	CMDS	Presidente Mpal. Regidor de Obras, Regidor de salud	FINANZAS, SSO	SSA	
Rehabilitación del centro de salud.- Santa María Chicometepc	CMDS	Presidente Mpal. Regidor de Obras	Finanzas, SSO	SSA	



MATRIZ DE LINEAS ESTAREGICAS

PROBLEMA 3. FALTA DE APOYO AL SECTOR RURAL

Solución estratégica o Proyecto estratégico	Objetivo General	Proyectos	Objetivo específico por Proyecto	Meta
APOYO AL SECTOR RURAL BUSCANDO COMPETITIVIDAD EN LOS MERCADOS	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Fomento: Fomentar la cultura del cuidado al suelo para su rendimiento	Implementar proyecto productivos y generar ingresos en la familia a través de creaciones de PYMES	una PYMES en Santa María Huazolotitlan para las Artesanías y Jose María Morelos Par a aprovechar la producción de papaya y sandia
		Organización: Crear organizaciones productivas y competitivas con perspectiva de desarrollo sustentable de la comunidad	Reconocimiento jurídico de organizaciones para acceder a programas de Gobiernos	5 Organizaciones formales, José María Morelos, Santa María Huazolotitlan, Santa María Chicometpec
		Capacitación: Promover cursos de capacitación para productores de la comunidad	Mejorar el sistema de producción, canales de comercialización y mercados	Realizar la 12 cursos de capacitación
		Infraestructura:		
		Sistema de riego (Moto bombas de motor)	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos economicos en las familias	Ejecucion11 proyectos en las partes bajas del Municipio y un proyecto de artesanías en la cabecera Municipal.
		Construcción de corraletas		
		Invernaderos		
		Bombas aspersores		
		Casas sombra		
		Granjas y criadero de mojarra		
		Ceméntales		
		Árboles frutales		
		Programa de maíz		
		Programa de pesca		
Bombas de mochila				
Equipo para producción de artesanías (Madera y Textil)				
Conservación y mantenimiento de caminos cosecheros (6 km)-Santa María Chicometpec	Proveer de caminos en buen estado para la transportación de productos agropecuarios	Mantenimiento de 11.5 km de caminos cosecheros.		
Mantenimiento y conservación del camino cosechero de la Cobranza a la Loma del Jaguey (5.5 km				



INVOLUCRADOS EN EL PLAN
FALTA DE APOYO AL SECTOR RURAL

Proyecto	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Municipales	Estatad	Federal	
Fomento: Fomentar la cultura del cuidado al suelo para su rendimiento	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de gestión agropecuaria, regiduría de desarrollo rural	SEDAFP; Mod. Des. Sustentable	SAGARPA	Organizaciones
Organización: Crear organizaciones productivas y competitivas con perspectiva de desarrollo sustentable de la comunidad .	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de gestión agropecuaria, regiduría de desarrollo rural	SEDAFP, SAI, Proc. Agraria	SAGARPA; CDI	
Capacitación: Promover cursos de capacitación para productores de la comunidad	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de gestión agropecuaria, regiduría de desarrollo rural	SEDAFP, ICAPET	SAGARPA; CDI, FONART	Instituciones Académicas
Infraestructura:					
Sistema de riego (Moto bombas de motor)	CMDS	Presidente Municipal, Regidor de desarrollo rural y Regidor de gestión agropecuaria	SEDAFP	SAGARPA; CDI	Agencia de desarrollo Rural
Construcción de corraletas					
Invernaderos					
Bombas aspersores					
Casas sombra					
Granjas y criadero de mojarra					
Ceméntales					
Árboles frutales					
Programa de maíz					
Programa de pesca					
Bombas de mochila					
Equipo para producción de artesanías(Madera y Textil)					
Conservación y mantenimiento de caminos cosecheros (6 km)-Santa María Chicometepepec					
Mantenimiento y conservación del camino cosechero de la Cobranza a la Loma del Jaguey (5.5 km					



MATRIZ DE LINEAS ESTAREGICAS

PROBLEMA 4. ALTA CONTAMINACION DE RIOS, ARROYOS Y MANTOS FREATICOS

Solución estratégica o Proyecto estratégico	Objetivo General	Proyectos	Objetivo específico por Proyecto	Meta
Reducir la contaminación de Ríos y Arroyos	Implementar programa de manejo de residuos sólidos, líquidos y mejorar el sistema de drenaje sanitario	Fomento: Fomentar la cultura del cuidado de los recursos naturales y del manejo de desechos sólidos y líquidos	Obtener el Municipio limpio y sin contaminación	Un reglamento de servicios públicos de limpia y sanidad
		Organización: Organizar al comité, regiduría de salud, regiduría de obras y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado en aplicación de recursos al sistema de drenaje sanitario	Incrementar las participaciones Municipales y aplicación adecuada de recursos.	terminación de la PTAR en la cabecera Municipal y construcción de 2 PTAR en Agencias.
		Capacitación: Capacitar al sector rural en el manejo adecuado de agroquímicos	Lograr un mejor rendimiento de suelos fértiles y disminuir la contaminación ambiental	6 capacitaciones
		Infraestructura:		
		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (segunda etapa)- Santa María Huazolotitlan	Eliminar la contaminación de Ríos, Arroyos y Mantos freáticos	1 Planta de Tratamiento de aguas residuales
		Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales - Santa María Chicometepe		un Proyecto ejecutivo
		Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales - José María Morelos		un Proyecto ejecutivo
Proyecto ejecutivo de construcción de un relleno sanitario - Santa María Huazolotitlán	un Proyecto ejecutivo			



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROBLEMA 4: ALTA CONTAMINACION DE RIOS, ARROYOS Y MANTOS FREATICO

Proyecto	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Municipales	Estatal	Federal	
Fomento: Fomentar la cultura del cuidado de los recursos naturales y del manejo de desechos sólidos y líquidos	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de Desarrollo Ambiental, regidor de obras	SEDAFP; Mod. Des. Sust.	SAGARPA	
Organización: Organizar al comité, regiduría de salud, regiduría de obras y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado en aplicación de recursos al sistema de drenaje sanitario	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de Desarrollo Ambiental, regidor de obras	Instituto Estatal de Ecología	CONAGUA	Organizaciones
Capacitación: Capacitar al sector rural en el manejo adecuado de agroquímicos	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de Desarrollo Ambiental,	SEDAFP, Instituto Estatal de Ecología	SAGARPA, CONAGUA	Instituciones Académicas
Infraestructura:					
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (segunda etapa)- Santa María Huazolotitlan	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de Desarrollo Ambiental, regidor de obras	Finanzas, Instituto Estatal de Ecología	CONAGUA, Instituto Nacional de Ecología	
Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales - Santa María Chicometepc					
Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales - José María Morelos					
Proyecto ejecutivo de construcción de un relleno sanitario- Santa María Huazolotitlan					
Adquisición de un camión recolector de basura urbana	CMDS	Presidente Municipal, regidor de salud, regidor de Desarrollo Ambiental, regidor de obras	Finanzas, Instituto Estatal de Ecología		



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

PROBLEMA 5. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REZAGO EDUCATIVO

Solución estratégica o Proyecto estratégico	Objetivo General	Proyectos	Objetivo específico por Proyecto	Meta
ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO A TRAVES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	LOGRAR QUE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO TENGAN AULAS DIGNAS Y BIEN EQUIPADAS	Fomento: Fomentar la coordinación con autoridades Municipales y educativas para abatir el rezago social, académico y la desigualdad entre el Hombre y la Mujer	Lograr que La educación sea eje primordial en el desarrollo del Municipio	un convenio
		Organización: Organizar la regiduría de educación, regiduría de obras, comités de padres de familia y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado y federal en aplicación de recursos para construcción y rehabilitación de aulas y equipamiento y fortalecimiento de programas Estatales y Federales de alfabetismo y Equidad de Género.	Incrementar las participaciones Municipales, ejecución de los programas de alfabetismo	construcción y rehabilitación de escuelas en cabecera Municipal y Agencias
		Capacitación: Maestros certificados, orientación a padres de familias en la educación básica y medio superior, además capacitación a facilitadores para la educación de adultos y directora de la instancia Municipal para la Mujer	que los maestros tengan la preparación adecuada, padres familia comprometidos con la educación de sus hijos y erradicar el analfabetismo en el Municipio y la desigualdad de Género.	Todos los maestros del Municipio, alfabetizar a 1687 personas y una instancia Municipal de la Mujer
		Infraestructura Prioritarias		
		Construcción de aula del jardín de niños "Manuel Orozco"	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	1 aula
		Construcción de un aula para laboratorio escolar en la Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón (48 m2)		1 aula
		Construcción de un aula para dirección del IEEBO 122 , Santa María Chicometepec		1 aula
		Construcción de barda perimetral del Jardín de niños "La Corregidora" santa María Chicometepec		1 obra
Construcción de un aula didáctica en la escuela primaria Vicente Guerrero, Santa María Chicometepec	1 aula			



	Barda perimetral escuela secundaria Técnica No. 73 (300ml), Santa María Huazolotitlan	300 ml
	Techado de la plaza cívica de la escuela "Mi Patria es Primero" (450 m2)	450 m2
	Techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria "La Corregidora" (450 M2)- José María Morelos	450 m2
	Suministro de maya ciclónica para encerrar el terreno de la escuela primaria Nicolás Bravo (260 ml)- Santa María Chicometepec	260 ml
	Construcción de techado en la escuela Telesecundaria - Santa María Chicometepec	384 m2
	Construcción y equipamiento de dos módulos para alfabetización de adultos- Santa María Huazolotitlan y José María Morelos	2 módulos
	Modulo y equipamiento para la Instancia Municipal para la Mujer	Un Modulo y un lote de equipo
	Modulo y equipamiento de un Centro Comunitario de aprendizaje en Santa María Chicometepec	Un modulo y lote de equipo de computo



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROBLEMA 5: INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REZAGO EDUCATIVO

Proyecto	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Municipales	Estatal	Federal	
Fomento: Fomentar la coordinación con autoridades Municipales y educativas para abatir el rezago social, académico y la desigualdad de Genero	CMDS, Comité de Padres de Familia,	Presidente Municipal, regidor educación, DIF Municipal	IEEPO, IEEA, DIF Estatal	SEP,	Organizaciones
Organización: Organizar la regiduría de educación, regiduría de obras, comités de padres de familia y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado y federal en aplicación de recursos para construcción y rehabilitación de aulas y equipamiento y fortalecimiento de programas Estatales y Federales de alfabetismo y Equidad de Genero	CMDS, Comité de Padres de Familia	Presidente Municipal, regidor educación	IEEPO, IEEA	SEP	Organizaciones
Capacitación: Maestros certificados, orientación a padres de familias en la educación básica y medio superior, además capacitación a facilitadores para la educación de adultos	CMDS, Comité de Padres de Familia	Presidente Municipal, regidor educación	IEEPO, IEEA	SEP	Instituciones Académicas
Infraestructura Prioritarias					
Construcción de aula del jardín de niños "Manuel Orozco"	CMDS, comité de padres de familia	Presidente Municipal, regidor educación, regidor de obras	IEEPO, Finanzas	SEP	Constructoras
Construcción de un aula para laboratorio escolar en la Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón (48 m2)					
Construcción de un aula para dirección del IEEBO 122 , Santa María Chicometepepec					
Construcción de barda perimetral del Jardín de niños "La Corregidora" santa María Chicometepepec					
Construcción de un aula didáctica en la escuela primaria Vicente Guerrero, Santa María Chicometepepec					
Barda perimetral escuela secundaria Técnica No. 73 (300ml), Santa María Huazolotitlan					
Techado de la plaza cívica de la escuela "Mi Patria es Primero" (450 m2)					



Techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria "La Corregidora" (450 M2)- José María Morelos					
Suministro de maya ciclónica para encerrar el terreno de la escuela primaria Nicolás Bravo (260 ml)- Santa María Chicometepec					
Construcción de techado en la escuela Telesecundaria - Santa María Chicometepec					
Construcción y equipamiento de dos módulos para alfabetización de adultos- Santa María Huazolotitlan y José María Morelos					
Modulo y equipamiento para la Instancia Municipal para la Mujer	Consejo de Desarrollo Municipal, Social Centros educativos	Autoridad Municipal, Regidora Educación	DIF, de	DIF	Asociaciones Civiles
Modulo y equipamiento de un Centro Comunitario de aprendizaje	Consejo de Desarrollo Municipal Social	Autoridad Municipal, Regidor de Educación, Regidor de Obras		SEDESOL	



5.7. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A IMPLEMENTARSE EN LAS LINEAS ESTRATEGICAS

Línea Estratégica 1: Mejorar los servicios de infraestructura básica: agua, energía eléctrica, drenaje, vivienda, calles, Puentes y caminos

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿Quién LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿Cuándo LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Infraestructura: Ampliación del sistema de agua potable en Yutanicani y Paso del Jiote	Mejorar el sistema de agua potable	Brindar el servicio básico a viviendas que aun no la tienen	ejecutar dos obras de ampliación	Elaboración de los proyectos técnicos y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Regidor de servicios Municipales y Asesor de obras.	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Ampliaciones de la red de energía eléctrica en Paso del Jiote y Santa María Huazolotitlan	Mejorar la red de distribución de energía eléctrica	Lograr que todas las viviendas cuentan que el servicio de energía eléctrica	ejecutar dos obras de de ampliación	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Regidor de servicios Municipales y Asesor de obras.	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
ampliaciones de la red del sistema de drenaje en La cobranza, Cerro del Chivo y santa María Huazolotitlan	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Obtener servicios básicos eficientes disminuyendo la contaminación	Ampliaciones del sistema de drenaje en tres comunidades	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Regidor de servicios Municipales y Asesor de obras.	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Pavimentación de calles con concreto hidráulico en Cerro Blanco, José María Morelos, Santa María Huazolotitlan, Santa María Chicometepc, Yutanicani y Cerro del Chivo	urbanización Municipal	Mejorar las condiciones de acceso	Calles pavimentadas en seis comunidades	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor De obras, asesor de obras	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
construcción de Puente Vehicular en La cobranza, El Potrero y Santa María chicometepec							



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Ampliación y modernización de caminos en El Potrero	Mejorar las condiciones de acceso	Brindar caminos adecuados para el tránsito de vehículos y peatones	Ejecutar dos obras de ampliación de caminos	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor De obras, Autoridades Auxiliares, asesor de obras	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013	
Conservación y rehabilitación de caminos en José María Morelos, Santa María Chicometepec, Yutanicani y el Potrero							2011-2013	
Muros de contención en José María Morelos y Santa María Huazolotitlán	urbanización Municipal	Protección de de calles Pavimentación	Ejecutar dos muros de contención	Proyecto	Presidente Municipal, Regidor De obras, Autoridades Auxiliares, asesor de obras	Recursos Municipales	2011-2013	
Fomento: Fomentar el programa de ordenamiento Territorial	Ampliación y equipamiento de las tres casas de salud e Implementación de programas para la prevención de enfermedades además de la Elaboración de reglamento servicio público de limpia y sanidad	Obtener en el Municipio zonas seguras de asentamientos humanos y la buena planeación de la urbanización Municipal	Lograr regular el exceso de contaminantes tóxicos que afectan al municipio, sancionando a quien amerite la falta.	Obtener información en SINFRA, Ley de Obras Publicas y servicios relacionados	Presidente Municipal, Regidor De obras, asesor de obras	Recursos Municipales	2011-2013	
Organización: Organizar a los comités de Barrios y colonias de la Cabecera Municipal	coordinar los trabajos de infraestructura básica	Lograr una representación democrática en cada Barrio	3 Barrios organizados	Emitir la Convocatoria			Recursos Municipales	2011-2013
Capacitación: Capacitar Continuantemente al CMDS de sus responsabilidades ante los proyectos y acciones Municipales		Que el Consejo Municipal participe en todo el proceso de la planeación municipal	Mantener informados al CMDS	Realizar reuniones programadas con el consejo			Recursos Municipales	2011-2013



LINEA ESTRATEGICA 2. Mejorar los servicios e infraestructura en materia de salud

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿Quién LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿Cuándo LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Infraestructura: Ampliación y equipamiento del Centro de Salud - Santa María Huazolotitlan	Lograr que la población obtenga servicios médicos de calidad	Brindar servicios de salud a la población con espacios adecuados y seguros	Ampliación la clínica de la cabecera Municipal y abastecerla de medicamentos	Elaboración del proyecto y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Regidor de Salud	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Rehabilitación del centro de salud.-Santa María Chicometepepec	Lograr que la población obtenga servicios médicos de calidad	Brindar servicios de salud a la población con espacios adecuados y seguros	Rehabilitar un centro de salud	Elaboración del proyecto y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor De Obras y Asesor de obras.	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Fomento: Fomentar las mejoras continuas de personal médico para brindar servicios de calidad, así como la Ley de los Derechos de los pacientes	Lograr que la población obtenga servicios médicos de calidad	En cada Centro de salud y clínica médica brindar el mejor servicio y disminuir las deficiencia	implementar las mejoras en los centros de salud y clínica	Visitas a clínica y centro de salud en las Agencias	Regidor de Salud	Recursos Municipales	2011-2013
Organización: Organizar y fortalecer los comités de Salud en cada Agencia y cabecera Municipal para su activa participación	Lograr que la población obtenga servicios médicos de calidad	Lograr la coordinación de cada comité de salud	organizar los comités de las 8 agencias y cabecera municipal	Convocar a reuniones de planeación	Regidor de Salud	Recursos Municipales	2011-2013
Capacitación: Capacitar Continuamente a los comités de Salud y personal medico	Lograr que la población obtenga servicios médicos de calidad	Lograr el mejor servicio médico y prevenir las enfermedades más comunes	capacitación cada tres meses	Convocar a reuniones de planeación	Regidor de Salud, Personal Medico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013



LINEA ESTRATEGICA 3. APOYO AL SECTOR RURAL BUSCANDO COMPETITIVIDAD EN LOS MERCADOS

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿Quién LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿Cuándo LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Infraestructura Sistema de riego (Moto bombas de motor) Construcción de corraletas	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Elaboración de proyecto Productivo y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Regidor de Gestión Agropecuaria, Regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de Invernaderos	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Regidor de Gestión Agropecuaria Regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Adquisición Bombas aspersores	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Regidor de Gestión Agropecuaria Regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de Casas sombra	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Regidor de Gestión Agropecuaria Regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Implementar granjas y criadero de mojarra							
Adquisición de Cementales	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Elaboración de los proyectos y gestión de recursos adicionales	Regidor de Gestión Agropecuaria Regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Adquisición de árboles frutales							2011-2013



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Implementar el Programa de maíz	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Proyecto	Regidor de Gestión Agropecuaria Regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Implementar Programa de pesca	Fortalecer la pesca riverieña	Ejecutar proyectos para explotar la laguna de la región	Ejecutar Proyecto Productivo	Obtener información en SINFRA, Ley de Obras Publicas y servicios relacionados	Regidor de Gestión Agropecuaria Regidor de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Adquisición de Bombas de mochila	Mejorar la producción en sector Rural de Santa María Huazolotitlan	Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Emitir la Convocatoria		Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Adquisición de equipo para producción de artesanías (Madera y Textil)		Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario y mejoras de ingresos económicos en las familias	Ejecutar Proyecto Productivo	Realizar reuniones programadas con el consejo		Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Conservación y mantenimiento de caminos cosecheros -Santa María Chicometepec	Mejoras de caminos Cosecheros	Proveer de caminos en buen estado para la transportación de productos agropecuarios	Mantenimiento de 6 km de caminos cosecheros	Realizar proyecto técnico y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de Obras	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Mantenimiento y conservación del camino cosechero de la Cobranza a la Loma del Jaguey	Mejoras de caminos Cosecheros	Proveer de caminos en buen estado para la transportación de productos agropecuarios	Mantenimiento de 5.5 km de caminos cosecheros	Realizar proyecto técnico y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de Obras	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013



LINEA ESTRATEGICA 4. DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DE RÍOS, ARROYOS Y MANTOS FREÁTICO

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿Quién LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿Cuándo LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Infraestructura: Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (segunda etapa)- Santa María Huazolotitlan Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales - Santa María Chicometepepec	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Terminar la PTAR en la cabecera Municipal	Construcción de una PTAR	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales – Cada una de las Agencias Municipales	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Eliminar la contaminación de Ríos, Arroyos y Mantos freáticos	Un Proyecto ejecutivo	Elaboración del proyecto técnico y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Proyecto ejecutivo de construcción de un relleno sanitario- Santa María Huazolotitlan	Mejorar el sistema de drenaje sanitario	Eliminar la contaminación de suelos, aire, Ríos	Un relleno sanitario	Elaboración del proyecto técnico y gestión de recursos adicionales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Adquisición de un camión recolector de basura urbana	Ampliar el equipo de limpia	Lograr calles y espacios limpios	Adquirir un camión de basura	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de Sanitarios ecológicos en El Potrero.	Evitar la contaminación ambiental y de mantos freáticos	Cada vivienda contará con el servicio de sanitarios ecológicos	Ejecutar 200 Acciones	Gestión de recursos adicionales en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de obras y asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Fomento: Fomentar la cultura del cuidado de los recursos naturales y del manejo de desechos sólidos y líquidos	Implementar programa de manejo de residuos sólidos y líquidos	Obtener el Municipio limpio y sin contaminación	Un reglamento de servicios públicos de limpia y sanidad	Realizar talleres en centros educativos, personas beneficiadas con programas sociales, Agencias,	Regidor de salud, Regidor de Educación, Regidor de Desarrollo rural	Recursos Municipales, Mezclas	2011-2013



<p>Organización: Organizar al comité, regiduría de salud, regiduría de obras y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado en aplicación de recursos al sistema de drenaje sanitario</p>	<p>Unir esfuerzos para obtener recursos adicionales</p>	<p>Incrementar los participaciones Municipales y aplicación adecuada de recursos</p>	<p>terminación de la PTAR en la cabecera Municipal y construcción de 2 PTAR en Agencias</p>	<p>Reuniones de planeación</p>	<p>Regidor de salud, Regidor de Educación, regidor de Desarrollo Rural</p>	<p>Recursos Municipales, Mezclas</p>	<p>2011-2013</p>
<p>Capacitación: Capacitar al sector rural en el manejo adecuado de agroquímicos</p>	<p>Fortalecer la pesca riverieña</p>	<p>Lograr un mejor rendimiento de suelos fértiles y disminuir la contaminación ambiental</p>	<p>Capacitación a todos los productores del campo</p>	<p>Reuniones de capacitación</p>	<p>Regidor de salud, Regidor de Educación</p>	<p>Recursos Municipales, Mezclas</p>	<p>2011-2013</p>



LINEA ESTRATEGICA 5. ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO A TRAVES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Infraestructura Construcción de aula del jardín de niños "Manuel Orozco Ibarra"	Lograr que las escuelas del municipio tengan aulas dignas y bien equipadas	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Construcción de una aula	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de un aula para laboratorio escolar en la Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón (48 m2)	Lograr que las escuelas del municipio tengan aulas dignas y bien equipadas	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Construcción de una aula	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de un aula para dirección del IEBO 122 , Santa María Chicometepec	Lograr que las escuelas del municipio tengan aulas dignas y bien equipadas	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Construcción de una aula	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de barda perimetral del Jardín de niños "La Corregidora" santa María Chicometepec	Lograr que las escuelas del municipio tengan aulas dignas y bien equipadas	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	una obra	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de un aula didáctica en la escuela primaria Vicente Guerrero, Santa María Chicometepec							



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Barda perimetral escuela secundaria Técnica No. 73 (300ml), Santa María Huazolotitlan	Protección perimetral de centro educativo	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Una obra	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Techado de la plaza cívica de la escuela "Mi Patria es Primero" (450 m2)	Brindar espacios seguros y adecuados para actividades recreativas del alumnado	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Una obra	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria "La Corregidora" (450 M2)- José María Morelos	Brindar espacios seguros y adecuados para actividades recreativas del alumnado	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Una obra	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Suministro de maya ciclónica para encerrar el terreno de la escuela primaria Nicolás Bravo (260 ml)- Santa María Chicometepepec	Protección perimetral de centro educativo	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Una acción	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción de techado en la escuela Telesecundaria - Santa María Chicometepepec	Brindar espacios seguros y adecuados para actividades recreativas del alumnado	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Una obra	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Construcción y equipamiento de dos módulos para alfabetización de adultos- Santa María Huazolotitlan y José María Morelos	Espacio para la alfabetización	Lograr la construcción de infraestructuras prioritarias en la presente administración Municipal	Acción y dos módulos	Elaboración de proyecto técnico y gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Educación, asesor técnico	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Modulo y equipamiento para la Instancia Municipal para la Mujer	Lograr la Equidad de Género en el Municipio	Realizar actividades tendiente a la atención de las necesidades específicas de la Mujer	Un Modulo Equipado	Cubrir requisitos según reglas de operación y Gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Presidenta del DIF, directora de la Instancia municipal de la Mujer, Regidora de educación	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2012-2013



Modulo para Centro comunitario de Aprendizaje	Poner al alcance de la Población el uso de las herramientas tecnológica	Proveer el desarrollo comunitario por medio del conocimiento difundido a través de la red tecnológica	Un Modulo equipado	Cubrir requisitos según normatividad y Gestión en las Dependencias Estatales y Federales	Presidente Municipal, Regidora de Educacion	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2012-2013
Fomento: Fomentar la coordinación con autoridades Municipales y educativas para abatir el rezago social, académico y la desigualdad del Hombre y la Mujer	Lograr que las escuelas del municipio tengan aulas dignas y bien equipadas.	Lograr que La educación sea el desarrollo del Municipio y promover la cultura de respeto y garantía de sus Derechos hacia la Mujer	un convenio	Reuniones de planeación	Regidor de Educación	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Organización: Organizar la regiduría de educación, regiduría de obras, comités de padres de familia y Presidente Municipal para convenir con el Gobierno del Estado y federal en aplicación de recursos para construcción y rehabilitación de aulas y equipamiento y fortalecimiento de programas Estatales y Federales de alfabetismo y Equidad de Genero	Lograr que las escuelas del municipio tengan aulas dignas y bien equipadas	Incrementar los participaciones Municipales, ejecución de los programas de alfabetismo y Equidad de Genero	construcción y rehabilitación de escuelas en cabecera Municipal y Agencias y Modulo	Reuniones de planeación	Regidor de Educación	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013
Capacitación: Maestros con perfil orientación a padres de familias en la educación básica y medio superior, además capacitación a facilitadores para la educación de adultos y Directora de la Instancia Municipal para la Mujer	Abatir el rezago educativo	que los maestros tengan la preparación adecuada, padres familia comprometidos con la educación de sus hijos y erradicar el analfabetismo en el Municipio y la Desigualdad	Todos los maestros del Municipio y alfabetizar a 1687 personas	Reuniones de planeación	Regidor de Educación	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2011-2013



Bibliografías

1. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2010. XII Censo General de Población y Vivienda, 2010. Resultados preliminares
2. Prontuario Estadístico del gobierno del Estado de Oaxaca 2009
3. Constitución Política de los Estados Unidos de México
4. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
5. Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. Unidad Médica de Campo No. 171, IMSS – OPORTUNIDADES.
6. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, SAGARPA 2010. Sistema Integral de Información 2010. Superficie sembrada Perennes, ciclos Otoño – Invierno y Primavera – Verano 2010. Inventario. Ganadero 2010. Uso Actual del Suelo 2010.
7. Secretaría de Desarrollo Agrícola, Forestal y Pesca, SEDAFP, 2011.
8. Red por el reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México
9. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI.
10. Consulta a autoridades municipales, auxiliares y sectores de la sociedad



ANEXOS

Talleres y Recorridos





Reunión de validación del Plan Municipal de Desarrollo por el Consejo de Desarrollo Social Municipal





Acta de Validación del Plan de Desarrollo Municipal de Santa María Huazolotitlán.



ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Municipio de Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, el día Jueves del mes de Marzo del año dos mil doce, reunidos en las oficinas que ocupa la Planta Alta del Palacio Municipal de Santa María Huazolotitlán, Jamiltepec, Oaxaca, los integrantes Consejo de Desarrollo Social Municipal del Ayuntamiento constitucional 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo, Bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informó del diagnóstico preliminar que comprende los ejes: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento económico, competitividad y empleo, Desarrollo social y Humano, Gobierno honesto y transparente, donde se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal, su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 18:00 horas del mismo día en el mismo lugar, firmando al calce y al margen los que intervinieron.

Damos fe.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huazolotitlán, Oax.
2011 - 2013

COMISARADO EJIDAL
CERRILLO FRANCO
SANTA MARIA HUAZOLOTTILAN
JAM., OAX.

AGENCIA DE POLICIA PASO DEL JOTE
Mpio. Santa María Huazolotitlán, Oax.
Jamiltepec, Oax.

AGENCIA DE POLICIA YUTZUCAN
Mpio. Santa María Huazolotitlán, Oax.
Jamiltepec, Oax.

AGENCIA DE POLICIA EL POTRER
Mpio. Santa María Huazolotitlán, Oax.
Jamiltepec, Oax.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huazolotitlán, Oax.
Jamiltepec, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
Mpio. Santa María Huazolotitlán, Oax.
Jamiltepec, Oax.



